

# GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

---

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INFORME 2013

---

*Culiacán, Sinaloa, diciembre de 2013*

---

**FINANZAS Y DEUDA PÚBLICA**  
**2013**

---

# INDICE

## **1. ECONOMÍA ESTATAL**

- 1.1. Indicadores Económicos
  - 1.1.1. Industria manufacturera
  - 1.1.2. Distribución de energía eléctrica
  - 1.1.3. Industria de la construcción
  - 1.1.4. Actividad comercial
  - 1.1.5. Inflación
- 1.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 1.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

## **2. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

- 2.1. Ingresos
  - 2.1.1. Ingresos Totales
  - 2.1.2. Ingresos Estatales
    - 2.1.2.1. Impuestos
    - 2.1.2.2. Derechos
    - 2.1.2.3. Productos
    - 2.1.2.4. Aprovechamientos
  - 2.1.3. Participaciones federales
  - 2.1.4. Recursos federalizados
  - 2.1.5. Subsidios federales
- 2.2. Gasto Público
  - 2.2.1. Egreso según funciones
  - 2.2.2. Egresos por capítulo del gasto
  - 2.2.3. Transferencia de recursos a municipios

## **III. DEUDA PÚBLICA**

### **3. DEUDA PÚBLICA ESTATAL**

- 3.1. Deuda Estatal Directa
- 3.2. Deuda Estatal Contingente
- 3.3. Deuda no Avalada
- 3.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa
- 3.5. Calidad Crediticia

## **IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

### **4. BALANCE GENERAL**

- 4.1. Notas al Balance General

---

## **5. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

5.1. Gobierno del Estado enero-diciembre 2013

---

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en donde mandata que los Secretarios de la Administración Pública Estatal, enviarán al Congreso del Estado un informe por escrito sobre la situación que guarda la Secretaría a su cargo al inicio de cada Periodo Ordinario de Sesiones, se remite a esa Soberanía el informe correspondiente a la Secretaría de Administración y Finanzas a mi cargo del ejercicio fiscal 2013.

Este informe es congruente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, cuyo propósito es garantizar el crecimiento estable y sostenido en el mediano y largo plazos, que permita incrementar el empleo y mejorar los indicadores sociales de la población sinaloense.

Desde el inicio de la presente administración, las prioridades en materia de finanzas estatales, se centraron en mantener finanzas sanas y un ejercicio transparente de los recursos públicos que permita impulsar el desarrollo del estado.

En 2013, de las acciones emprendidas, destaca el fortalecimiento del sistema recaudatorio propio, mediante la actualización de padrones y el otorgamiento de facilidades de pago de obligaciones, así como en la implementación de medidas de racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto corriente del gobierno estatal.

**ATENTAMENTE  
SINALOA ES TAREA DE TODOS  
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA**

---

## **I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **1. ECONOMÍA ESTATAL**

Se estima que durante el cuarto trimestre de 2013 el valor real del PIB nacional haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 1.5 por ciento, que se sustenta en los siguientes resultados:

Durante el periodo octubre-noviembre de 2013 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, aumentó a un ritmo anual de 0.7 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias aumentaron a una tasa anual de 1.7%, debido a la mayor producción de cultivos como manzana, tomate rojo, aguacate, maíz forrajero, frijol y papa, entre otros.
- La producción industrial registró una disminución anual de 0.6%, y a su interior:
  - La minería disminuyó una tasa anual de 0.9 por ciento.
  - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 2.1 por ciento.
  - La construcción se contrajo a una tasa anual de 6.0 por ciento.
  - La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 0.5 por ciento.
- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 1.3 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el cuarto trimestre de 2013, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales creció a un ritmo anual de 1.5 por ciento.
- Durante el trimestre octubre-diciembre de 2013 el índice de confianza del consumidor se redujo a una tasa anual de 6.4%.
- Durante octubre de 2013 la formación bruta de capital fijo disminuyó a un ritmo anual de 5.6%: la realizada en maquinaria y equipo nacional se redujo 5.3%, la compra de maquinaria importada se contrajo en 1.4%, mientras que la inversión en construcción disminuyó 7.4 por ciento.

- Durante el cuarto trimestre de 2013, las exportaciones de mercancías se incrementaron a una tasa anual de 3.5% en dólares nominales.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

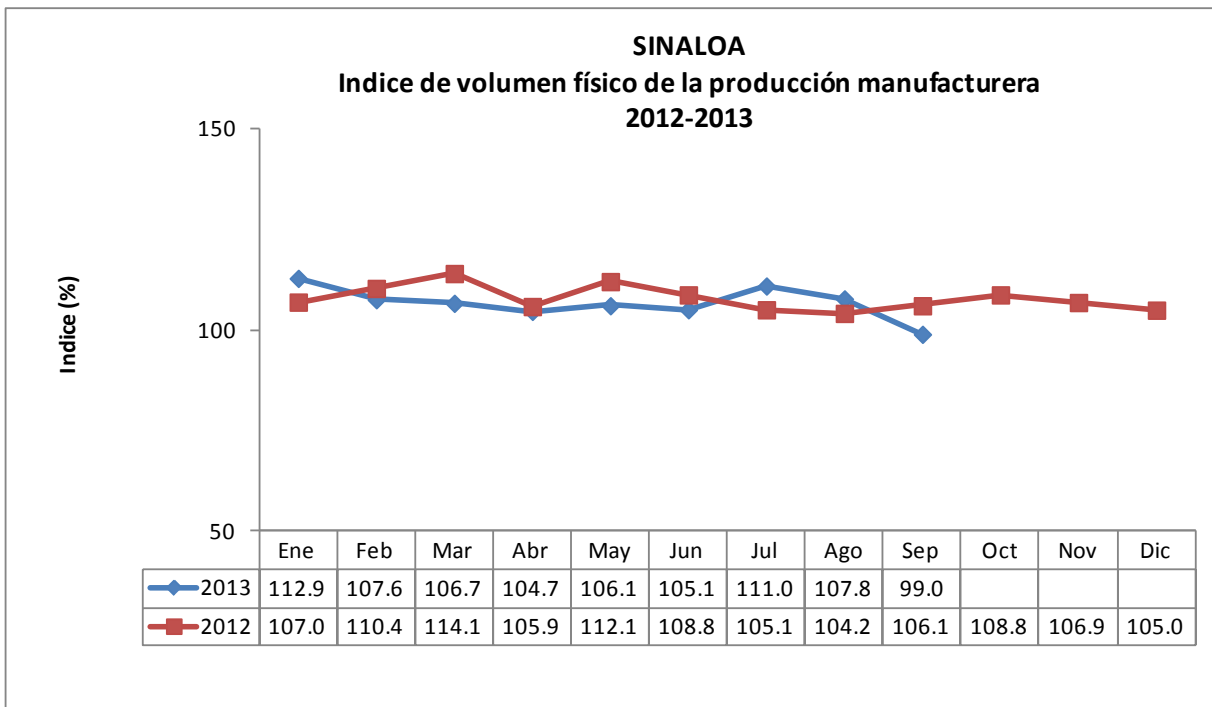
## 1.1. Indicadores Económicos

### 1.1.1. Industria manufacturera

#### Índice de volumen físico

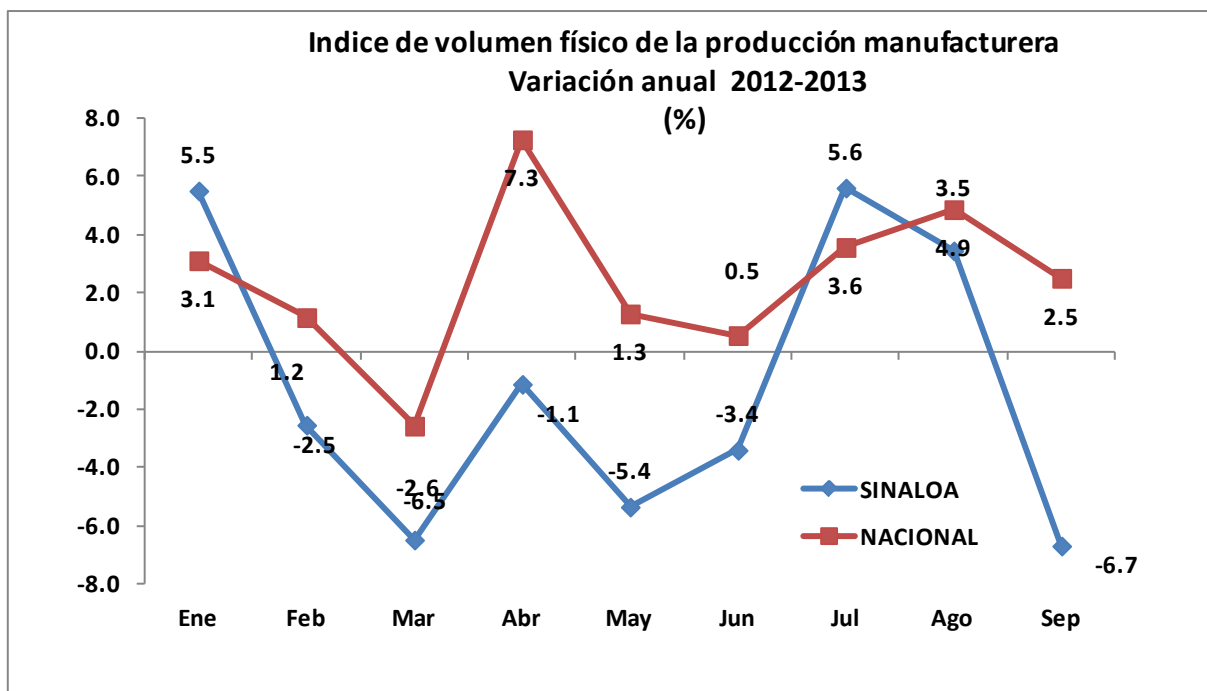
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en septiembre de 2013 fue de 99.0, mientras que en el mismo mes de 2012 ascendió a 106.1, lo que significa un decremento de 6.7% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 2.5% en el mismo mes y periodo de referencia.

El promedio enero-septiembre de 2013 de este índice, comparado con el promedio de 2012 presentó un decremento de 1.3% en Sinaloa; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 2.4% en el periodo de referencia.



Base 2008=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2008=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-noviembre de 2013 ascendió a 29 mil 230 millones de pesos, lo que significó un ligero decremento de 0.32% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2012.

**SINALOA. Industria Manufacturera  
valor mensual de la producción 2012-2013  
(miles de pesos)**

Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	2,848,647	2,916,990	68,343	2.4
Febrero	2,996,470	2,839,097	-157,373	-5.3
Marzo	3,045,671	2,936,076	-109,595	-3.6
Abril	2,501,764	2,663,014	161,250	6.4
Mayo	2,660,801	2,708,637	47,836	1.8
Junio	2,645,777	2,481,077	-164,700	-6.2
Julio	2,566,993	2,689,682	122,689	4.8
Agosto	2,586,511	2,628,481	41,970	1.6
Septiembre	2,500,414	2,328,159	-172,255	-6.9
Octubre	2,529,350	2,621,234	91,884	3.6
Noviembre	2,440,667	2,417,102	-23,565	-1.0
Diciembre	2,418,257			
<b>Acumulado enero-noviembre</b>	<b>29,323,065</b>	<b>29,229,549</b>	<b>-93,516</b>	<b>-0.32</b>

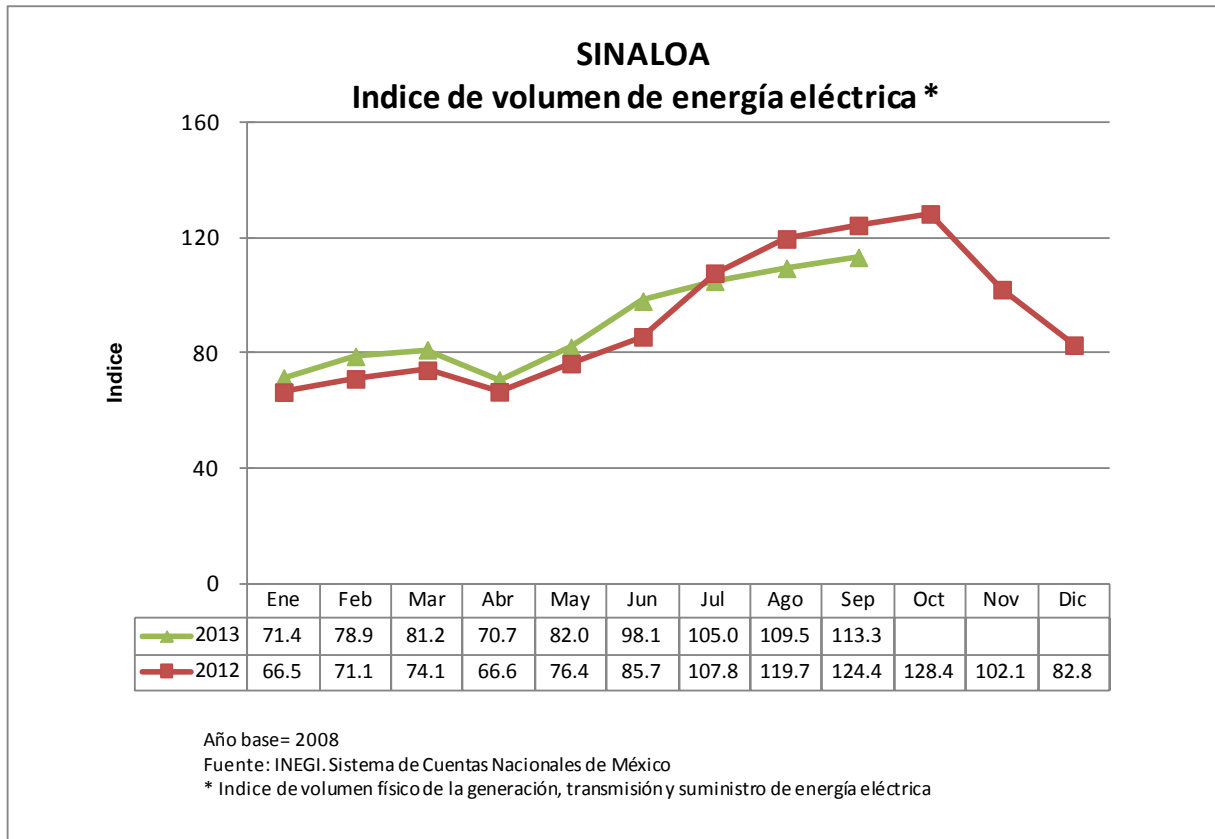
FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares

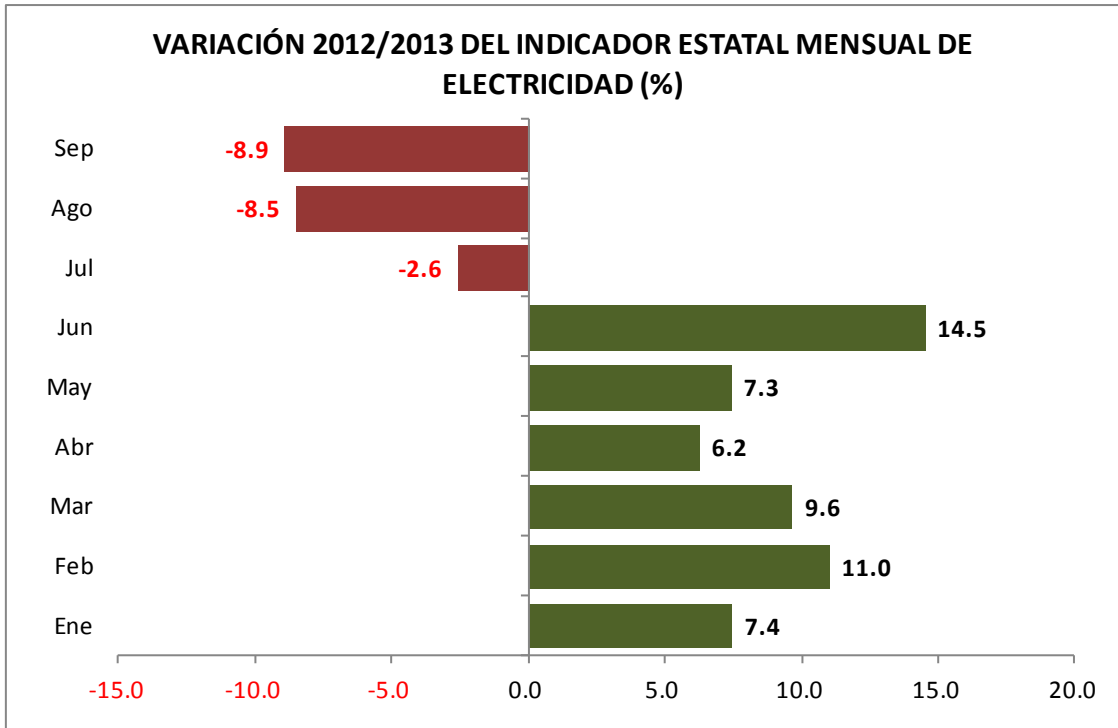


### 1.1.2. Distribución de Energía eléctrica

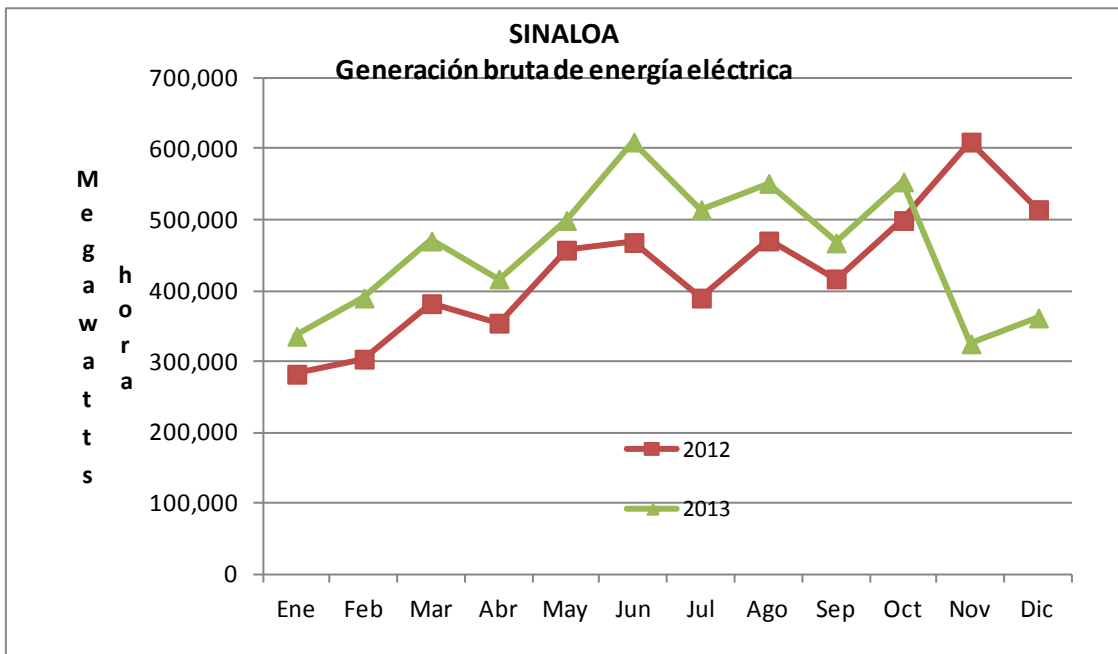
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-septiembre de 2013 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 90.0, mientras en el mismo periodo de 2012 éste ascendió a 88.0, lo que arroja un incremento promedio anual de 2.2% en este indicador, que fue influido por los importantes incrementos que se presentaron en prácticamente todos los primeros seis meses de 2013.



Observando el comportamiento de este índice, en los primeros seis meses de 2013, comparado con el año anterior, fue positivo, sin embargo en los últimos tres meses disponibles (julio-septiembre), la variación es negativa, como se observa en la gráfica siguiente:



El elemento principal que explica el incremento del índice de energía eléctrica en 2013, es la aumento que ha presentando la generación de electricidad en el periodo enero-septiembre, en nuestra entidad con respecto a 2012, como se muestra en la gráfica siguiente.



### 1.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-noviembre de 2013, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presentes en esta importante rama de la economía sinaloense.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de noviembre de 2013 se ubicó 1 mil 166.7 millones de pesos, lo que significa un decremento del 36.1%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2012.

**SINALOA. Industria de la construcción**  
**Valor de la producción por mes 2012-2013**  
**(millones de pesos corrientes)**

Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	1,146.1	708.6	-437.6	-38.2
Febrero	1,311.5	574.3	-737.3	-56.2
Marzo	1,349.7	662.5	-687.1	-50.9
Abril	1,599.7	642.9	-956.8	-59.8
Mayo	1,063.2	765.3	-297.9	-28.0
Junio	1,182.3	900.5	-281.8	-23.8
Julio	2,152.8	985.2	-1,167.6	-54.2
Agosto	2,020.8	915.8	-1,105.0	-54.7
Septiembre	2,088.6	1,180.5	-908.1	-43.5
Octubre	2,099.6	1,085.8	-1,013.8	-48.3
Noviembre	1,824.6	1,166.7	-657.9	-36.1
Diciembre	960.4			
<b>Acumulado enero-noviembre</b>	<b>17,838.9</b>	<b>9,588.1</b>	<b>-8,250.8</b>	<b>-46.3</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-noviembre de 2013 ascendió a 9 mil 588.1 millones de pesos, presentando una caída de 46.3% respecto al promedio del mismo periodo de 2012.

### 1.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de noviembre de 2013 presentaron una caída de 21.0% respecto al mismo mes de

2012, al presentar un índice de 54.6 mientras que en el año anterior fue de 69.1; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 5.3% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-noviembre de 2013 fue negativa en 15.5% comparado con el mismo periodo de 2012; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 2.4 por ciento.

**Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.**

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	68.7	62.6	165.9	163.7	-8.9	-1.3
Febrero	53.1	55.5	152.9	164.9	4.5	7.8
Marzo	65.3	53.6	161.2	165.2	-17.9	2.5
Abril	65.5	52.3	163.0	155.8	-20.2	-4.4
Mayo	54.4	52.2	162.2	169.4	-4.0	4.4
Junio	66.7	51.6	156.0	166.4	-22.6	6.7
Julio	76.2	64.2	157.2	169.0	-15.7	7.5
Agosto	96.5	63.2	165.2	168.5	-34.5	2.0
Septiembre	61.1	54.4	160.9	159.6	-11.0	-0.8
Octubre	71.1	67.6	171.3	166.9	-4.9	-2.6
Noviembre	69.1	54.6	161.0	169.6	-21.0	5.3
Diciembre	59.5		207.5			
<b>promedio enero-noviembre</b>	<b>68.0</b>	<b>57.4</b>	<b>161.5</b>	<b>165.4</b>	<b>-15.5</b>	<b>2.4</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de noviembre de 2013 fueron menores en 12.7%, al presentar un índice de 46.7 mientras que en el mismo mes de 2012 fue de 53.5; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un incremento de 7.9% en el mes analizado.

**Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.**

(Base 2003=100)

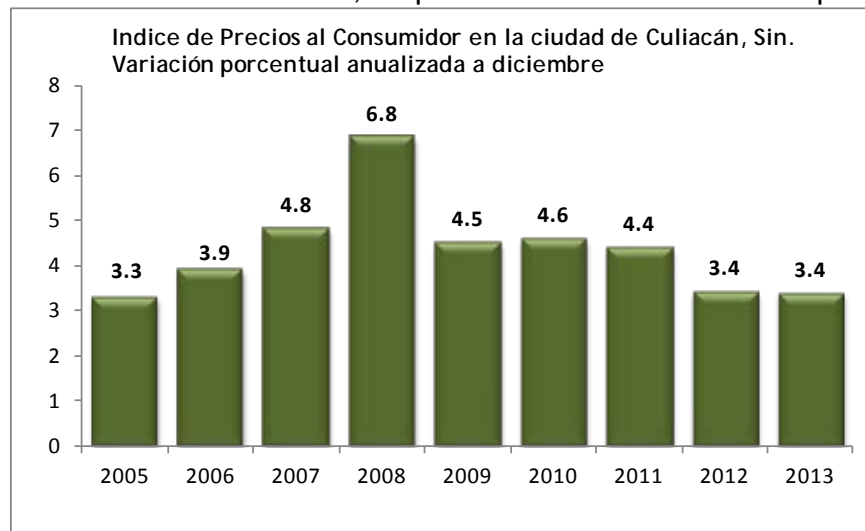
Periodo	Compras				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	55.3	47.2	111.8	135.4	-14.6	21.1
Febrero	52.7	56.0	114.5	150.5	6.3	31.4
Marzo	62.8	57.6	134.1	161.8	-8.3	20.7
Abril	57.0	67.1	123.6	159.4	17.7	29.0
Mayo	50.5	59.5	138.4	165.2	17.8	19.4
Junio	62.7	84.2	145.8	158.1	34.3	8.4
Julio	82.1	69.3	148.6	175.5	-15.6	18.1
Agosto	93.5	44.8	166.7	161.9	-52.1	-2.9
Septiembre	53.3	42.9	163.0	159.0	-19.5	-2.5
Octubre	55.5	54.6	186.1	199.2	-1.6	7.0
Noviembre	53.5	46.7	167.7	181.0	-12.7	7.9
Diciembre	50.1		166.3			
<b>promedio enero-noviembre</b>	<b>61.7</b>	<b>57.3</b>	<b>145.5</b>	<b>164.3</b>	<b>-7.2</b>	<b>12.9</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

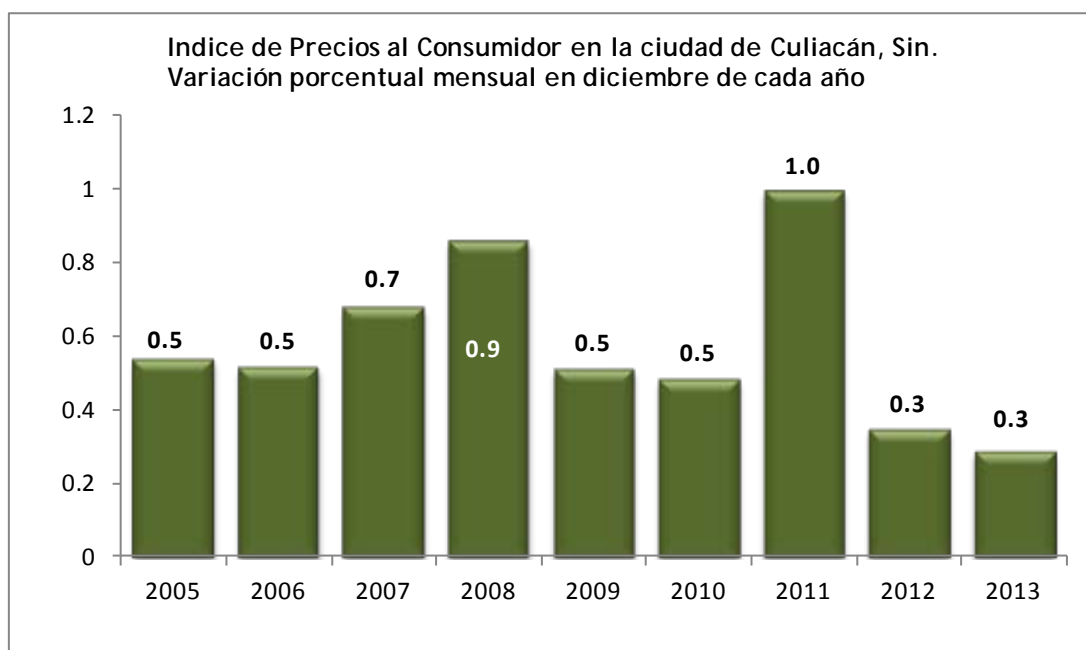
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-noviembre de 2013 estuvo por debajo del promedio de 2012 en 7.2%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un incremento de 12.9% en el periodo analizado.

### 1.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en diciembre de 2013, se ubicó en 3.4%, mientras en 2012 fue de 3.4%, no presentando variación en el periodo.



La inflación en diciembre de 2013 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en diciembre del mismo año, presentó una variación de 0.3%, la variación en 2012 en el mismo periodo fue de la misma magnitud.



## 1.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante 2013 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 10 mil 220 nuevas plazas laborales con respecto al 2012. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al cuarto trimestre de 2013, un total de 7 mil 217 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 2 mil 405 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un crecimiento de 598 empleos.

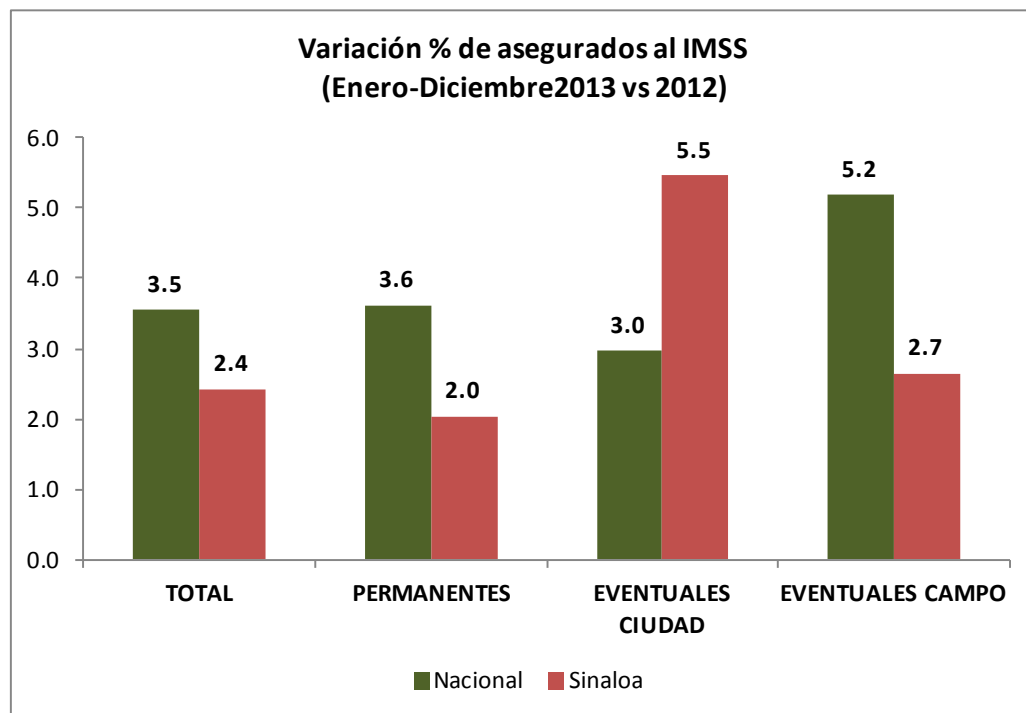
En diciembre de 2013, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 446 mil 948 trabajadores, de los cuales 363 mil 974 corresponden a empleos permanentes y el restante (82,974) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 4.4% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2012.

**SINALOA**  
**Trabajadores asegurados en el IMSS**  
**según carácter permanente o eventual**  
**2011-2013**

Concepto	2012				2013				variación 2013/2012(%)			
	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	423,386	346,589	40,440	36,357	431,482	359,619	44,635	27,228	1.9	3.8	10.4	-25.1
Febrero	431,081	349,003	40,935	41,143	437,785	360,101	45,350	32,334	1.6	3.2	10.8	-21.4
Marzo	429,992	350,280	42,128	37,584	440,880	360,154	45,915	34,811	2.5	2.8	9.0	-7.4
Abril	423,262	350,065	42,972	30,225	437,126	361,029	45,238	30,859	3.3	3.1	5.3	2.1
Mayo	407,128	350,651	43,047	13,430	422,076	358,492	44,738	18,846	3.7	2.2	3.9	40.3
Junio	405,483	352,023	44,376	9,084	418,141	358,578	45,618	13,945	3.1	1.9	2.8	53.5
Julio	404,311	352,077	45,491	6,743	413,336	358,676	46,874	7,786	2.2	1.9	3.0	15.5
Agosto	410,145	353,308	46,116	10,721	415,857	358,958	46,829	10,070	1.4	1.6	1.5	-6.1
Septiembre	418,139	357,404	46,679	14,056	423,927	361,739	47,799	14,389	1.4	1.2	2.4	2.4
Octubre	433,319	361,553	46,233	25,533	436,067	364,144	48,735	23,188	0.6	0.7	5.4	-9.2
Noviembre	431,069	363,511	47,196	20,362	444,412	367,190	49,818	27,404	3.1	1.0	5.6	34.6
Diciembre	428,082	359,584	43,122	25,376	446,948	363,974	46,042	36,932	4.4	1.2	6.8	45.5
<b>Promedio Mensual</b>	<b>420,450</b>	<b>353,837</b>	<b>44,061</b>	<b>22,551</b>	<b>430,670</b>	<b>361,055</b>	<b>46,466</b>	<b>23,149</b>	<b>2.4</b>	<b>2.0</b>	<b>5.5</b>	<b>2.7</b>

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS  
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual en 2013 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 2.4% comparado con 2012; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 2.0%, un aumento del 5.5% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 2.7% en los trabajadores eventuales del campo.



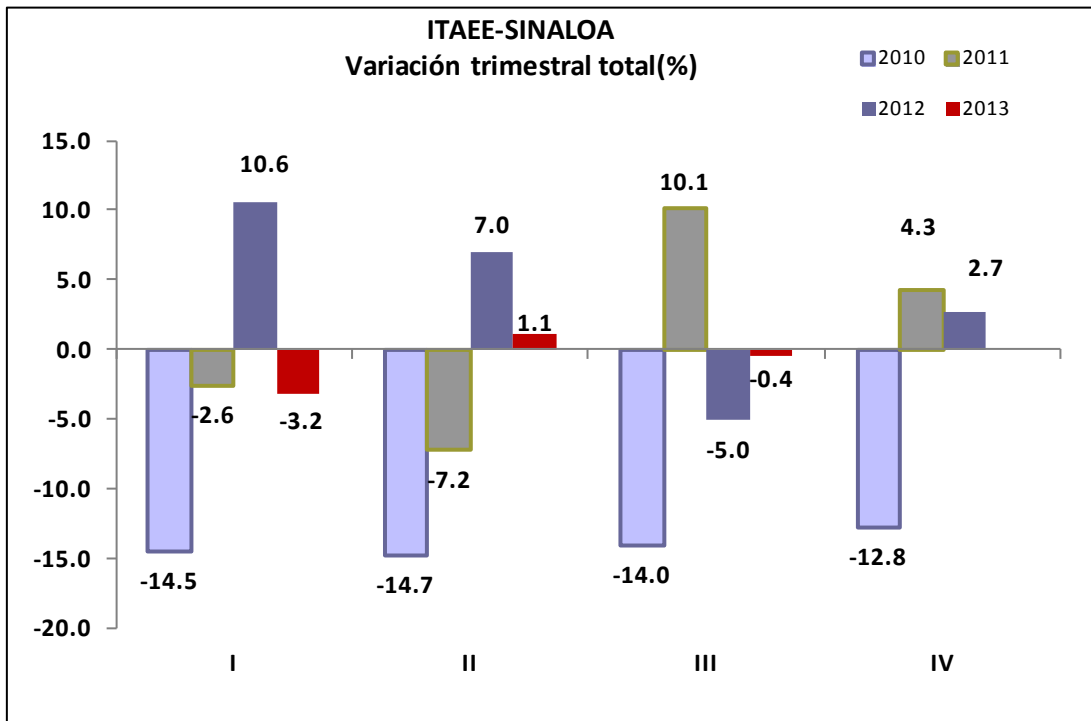
Fuente: STyPS

### 1.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAAEE es un adelanto del PIB, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el tercer trimestre de 2013, presentó una caída anual de 0.4% después de haber tenido un crecimiento en el segundo trimestre de este año de 1.1%.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

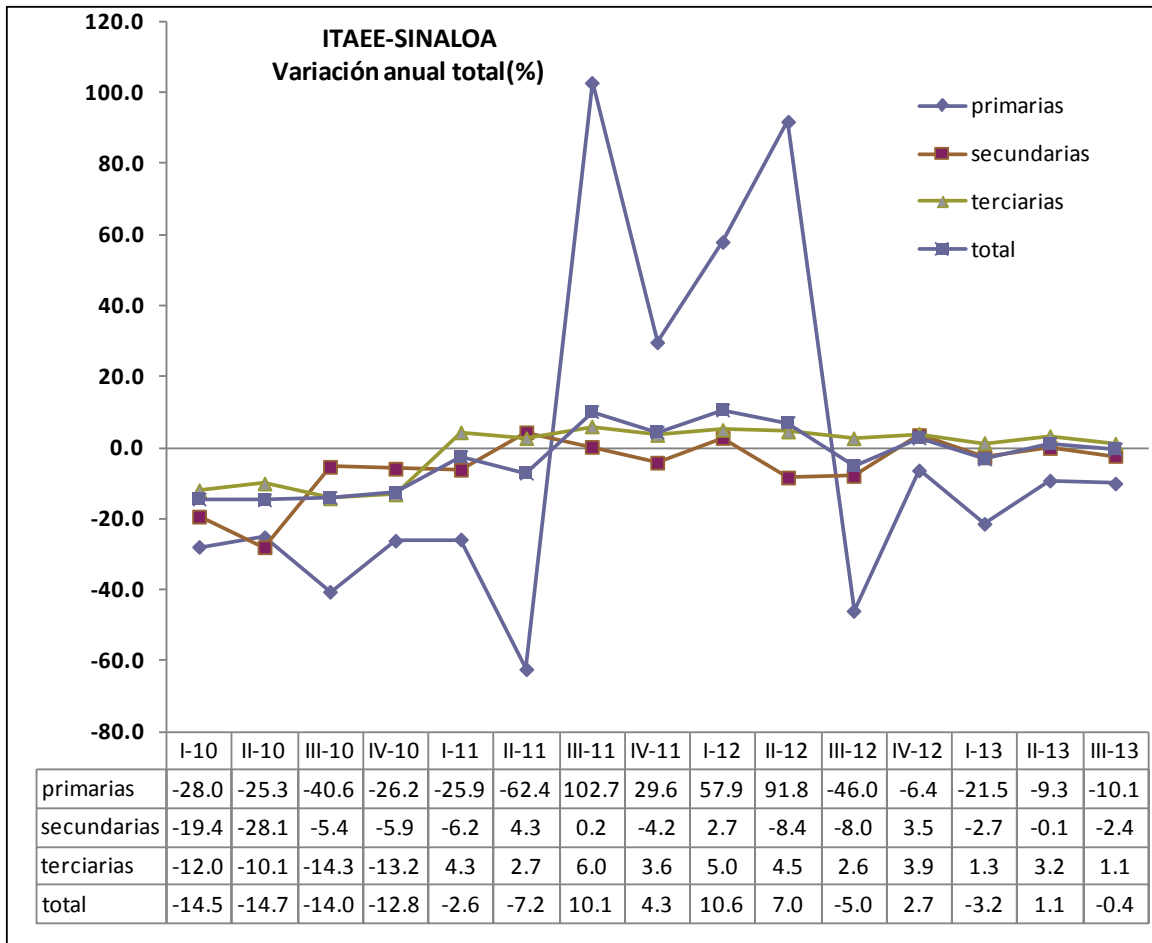
#### Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 10.1% en el tercer trimestre de 2013, con respecto al mismo periodo de 2012.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una caída de 2.4%, en el trimestre de referencia.



Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 1.1% en el segundo trimestre de 2013 con respecto al mismo trimestre de 2012.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

## 2. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

### 2.1. Ingresos

Al cuarto trimestre de 2013, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2012, fueron mayores en 4.0% real.

#### 2.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-diciembre de 2013 ascendieron a 42 mil 268.2 millones de pesos, obteniéndose 3 mil 190.6 millones de pesos más a los obtenidos en el mismo periodo de 2012; en términos relativos representa un incremento real de 4.0 por ciento.

#### INGRESOS TOTALES

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ingresos propios	3,311.3	3,403.0	91.7	-1.2
Participaciones federales	12,689.1	13,240.7	551.6	0.4
Aportaciones (ramo 33)	12,893.2	13,529.6	636.3	0.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,030.4	11,610.0	3,579.7	39.1
Financiamiento	2,153.7	485.0	-1,668.7	-78.3
<b>Total</b>	<b>39,077.6</b>	<b>42,268.2</b>	<b>3,190.6</b>	<b>4.0</b>

Al cierre del cuarto trimestre 2013, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 3 mil 403.0 millones de pesos y en el mismo periodo de 2012 ingresaron 3 mil 311.3 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 91.7 millones de pesos, misma que representa una caída real del 1.2 por ciento.

Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al cuarto trimestre de 2013 fueron del orden de 13 mil 240.7 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 12 mil 689.1 millones de pesos, lo que representa 551.6 millones de pesos más en 2013 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 0.4% en términos reales.

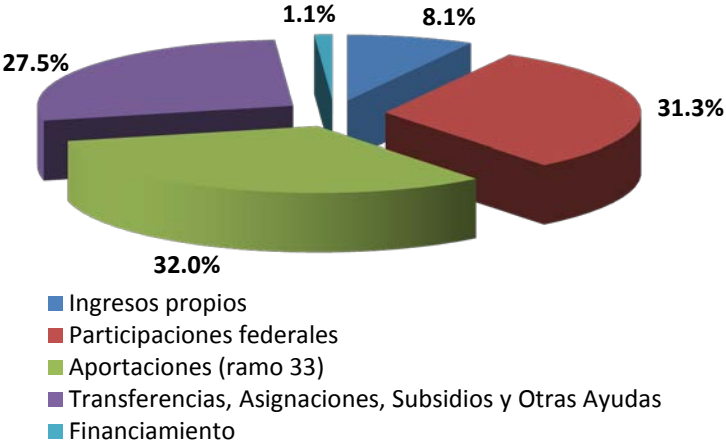
En 2013, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33, ascendieron a 13 mil 529.6 millones de pesos, y en 2012 esta cantidad fue de 12 mil 893.2 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia de 636.3 millones de pesos observando un crecimiento en términos reales de 0.9 por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el año 2013 la Hacienda Estatal recibió 11 mil 610.0 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 3 mil 579.7 millones de pesos respecto al año anterior, cuando ingresaron 8 mil 030.4 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 39.1 por ciento.

En el periodo de análisis, el estado observó ingresos por concepto de financiamiento por el orden de 485 millones de pesos, inferior en 1 mil 668.7 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2012 cuando obtuvo ingresos por este concepto de 2 mil 153.7 millones de pesos.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al cuarto trimestre de 2013, muestra que el 32.0% corresponden a recursos federalizados del Ramo 33, 31.3% a participaciones federales, 27.5% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas, 8.1% a ingresos propios y 1.1% al financiamiento.

**Estructura de ingresos a Diciembre de 2013**



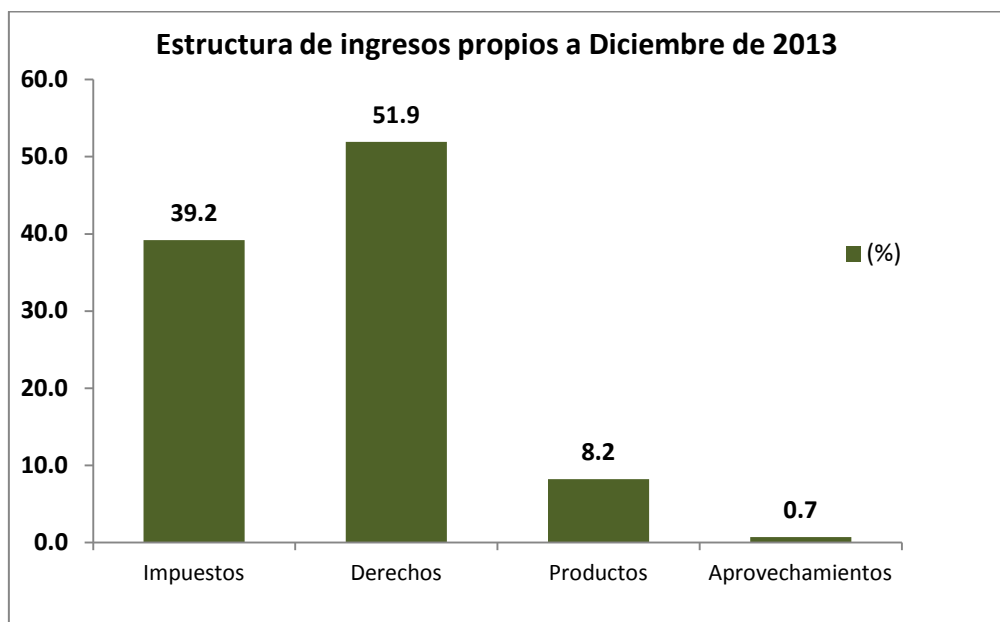
## 2.1.2. Ingresos Estatales

En 2013, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 3 mil 403.0 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 91.7 millones de pesos, comparados con el año anterior, sin embargo, observa un decremento real de 1.2 por ciento.

### INGRESOS PROPIOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Impuestos	1,256.6	1,333.2	76.6	2.0
Derechos	1,760.7	1,766.6	5.9	-3.5
Productos	268.1	279.6	11.5	0.3
Aprovechamientos	25.9	23.7	-2.2	-12.2
<b>Total</b>	<b>3,311.3</b>	<b>3,403.0</b>	<b>91.7</b>	<b>-1.2</b>

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al cuarto trimestre de 2013: los impuestos representan el 39.2% del total, derechos 51.9%, productos 8.2% y aprovechamientos el 0.7% del ingreso propio total.



### 2.1.2.1. Impuestos

Al cuarto trimestre de 2013, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 2.0% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 76.6 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2012.

#### INGRESOS POR IMPUESTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Impuesto sobre los Ingresos</b>	<b>4.7</b>	<b>9.9</b>	<b>5.1</b>	<b>101.2</b>
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	4.7	9.9	5.1	101.2
<b>Impuesto sobre el Patrimonio</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Impcto sobre la prod.el consumo y las tran.</b>	<b>594.7</b>	<b>666.0</b>	<b>71.3</b>	<b>7.7</b>
Adquisición de vehículos de motor usado	72.6	71.7	-0.9	-5.0
Servicios de hospedaje	50.0	53.6	3.6	3.1
Tenencia	472.1	540.7	68.6	10.2
<b>Impuesto sobre Nóminas y Asimilables</b>	<b>499.8</b>	<b>496.7</b>	<b>-3.1</b>	<b>-4.4</b>
Nóminas	499.8	496.7	-3.1	-4.4
<b>Impuesto Ecológicos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Accesorios</b>	<b>64.4</b>	<b>66.5</b>	<b>2.1</b>	<b>-0.6</b>
<b>Otros Impuestos</b>	<b>93.0</b>	<b>94.1</b>	<b>1.1</b>	<b>-2.7</b>
<b>Total</b>	<b>1,256.6</b>	<b>1,333.2</b>	<b>76.6</b>	<b>2.0</b>

El impuesto sobre los Ingresos, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un crecimiento importante en el periodo de análisis lo anterior se debe a que durante el mes de agosto del presente año, sinaloenses que participan en diversos sorteos se vieron beneficiados con una cantidad importante como premio a su participación.

El Impuesto sobre la Producción, Consumo y Transacciones, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, Los Servicios de Hospedaje y Tenencias, observan en su conjunto un crecimiento real de 7.7%; lo anterior a pesar de que el impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, observa un decrecimiento real del 5.0%, esto como resultado de una caída en el número de pagos de 130 mil 107 pagos observados en el periodo de enero a diciembre de 2012 a 125 mil. 581 pagos durante el mismo periodo de 2013, mientras que el Impuesto sobre servicio de Hospedaje registra un crecimiento del 3.1%; de igual forma el

---

concepto de Tenencia presenta un crecimiento del 10.2% en términos reales al periodo de análisis, estos ingresos se derivan del pago de dicha contribución de 264 mil 801, de los cuales 262, 257 contribuyentes gozaron del subsidio que se otorga por esta contribución a todos aquellos contribuyentes que se encuentran al corriente del pago según lo establecen las normas de operación.

El Impuesto Sobre Nóminas y asimilables, al mes de diciembre de 2013, registra un decrecimiento de 4.4% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2012, derivado de la caída de la actividad económica a nivel Nacional impactando de forma directa en la economía local. En el comparativo del número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 5.0% superior al mismo periodo de 2012.

Los accesorios, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis un decrecimiento del 0.6%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Los Otros Impuestos, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un decrecimiento del 2.7%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

#### **2.1.2.2. Derechos**

Los ingresos obtenidos al cuarto trimestre de 2013 por derechos estatales fueron 1 mil 766.6 millones de pesos, presentando un decremento de 3.5% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 5.9 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2012.

**INGRESOS POR DERECHOS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Derechos por el uso, goce, aprovech. o explotación de bienes dominio público</b>	<b>697.7</b>	<b>720.2</b>	<b>22.4</b>	<b>-0.7</b>
Autopista estatal "Benito Juárez"	477.3	509.9	32.6	2.8
Puente "San Miguel"	213.5	202.8	-10.7	-8.6
Otros	6.9	7.4	0.5	3.1
<b>Derechos a los Hidrocarburos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>843.4</b>	<b>870.5</b>	<b>27.2</b>	<b>-0.7</b>
Actos del Registro Civil	56.7	52.3	-4.4	-11.2
Licencias y servicios de tránsito	503.9	507.3	3.4	-3.2
Registro público de la propiedad y del comercio	152.5	167.2	14.7	5.4
Por servicios y recaudación a terceros	102.9	111.7	8.8	4.4
Permisos y Licencias de Alcoholes	9.2	10.4	1.1	7.9
Otros	18.2	21.7	3.6	15.0
<b>Otros Derechos</b>	<b>42.3</b>	<b>37.8</b>	<b>-4.5</b>	<b>-14.0</b>
<b>Accesorios</b>	<b>177.3</b>	<b>138.1</b>	<b>-39.2</b>	<b>-25.1</b>
<b>Total</b>	<b>1,760.7</b>	<b>1,766.6</b>	<b>5.9</b>	<b>-3.5</b>

Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público, registran un decremento real del 0.7%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal "Benito Juárez", el Puente San Miguel, y Otros de derechos; en lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez" se registra un crecimiento de 2.8% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2012, debido a un incremento en el aforo vehicular en un 1.7% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta una caída de 8.6% en términos reales de los ingresos en el periodo de análisis de 2013 con respecto a 2012, lo anterior se deriva de una caída en el aforo vehicular del 1.0% con respecto al cuarto trimestre de 2012; en el Rubro de Otros Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un crecimiento del 3.1% real comparado al mismo periodo de 2012.

Los Derechos por Prestación de Servicios, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros, Permisos y

---

Licencias de Tránsito y Otros, presentan un decrecimiento del 0.7%, con respecto al cuarto trimestre de 2012.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un decrecimiento real del 3.2%, que se deriva de una caída en la Recaudación de ingresos por concepto de Placas y Licencias 9.0% y 24.6% respectivamente; sin embargo se observa un crecimiento de los ingresos por concepto de Calcomanías del 15.7% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que resulta de un crecimiento en el número de pagos del 16.5%, por su parte los Otros Conceptos que integran los servicios de tránsito observan un crecimiento real del 16.5%.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un crecimiento en términos reales del 5.4% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2012. Lo anterior obedece a un crecimiento en el número de pagos al periodo de análisis en un 5.2% en la venta de propiedades en la entidad ya que al de 2013 el número de pagos fue de 157 mil 728 pagos contra 149 mil 981 al mismo periodo de 2012.

Los ingresos por servicios de recaudación registran un crecimiento del 4.4% en términos reales al Cuarto trimestre de 2013 con relación al mismo periodo de 2012.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales del 7.9%.

Los Otros conceptos que se integran por Legalización de Firmas, Servicios de Copias Catastrales y Legalización de Títulos Profesionales, observan un crecimiento del 15.0% con respecto al cuarto trimestre de 2012.

Otros Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un decrecimiento del 14.0%.

Los Accesorios, que se derivan por el cobro de los Derechos presentan una caída real del 25.1%, este concepto se integra por los recargos, multas Honorarios y Gastos de Ejecución.

### **2.1.2.3. Productos.**

Los Productos, los ingresos obtenidos al cuarto trimestre de 2013, fueron 279.6 millones de pesos, presentando un crecimiento de 0.3% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 11.5 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2012.

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente, que se integra por los Servicios de Seguridad y Otros, presentan un crecimiento de 1.0%; lo anterior como resultado de un decrecimiento en los Servicios de Seguridad Estatal y Otros Productos de Tipo



Corriente en un 5.1%, mientras que el resto de los conceptos observan 9.4 millones de pesos .

Los ingresos por Productos de Capital, que se integra por, Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado e Intereses Recibidos, presenta una caída real del 0.5%; lo anterior se deriva de una caída en las Ventas de Bienes en un 92.2% , sin embargo en el concepto de intereses se registra un crecimiento del 20.4% del cuarto trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012.

### **INGRESOS POR PRODUCTOS** (millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Producto de tipo corriente</b>	<b>147.7</b>	<b>155.1</b>	<b>7.4</b>	<b>1.0</b>
Servicios de seguridad estatal	147.7	145.7	-2.0	-5.1
Otros	0.0	9.4	9.4	0.0
<b>Producto de capital</b>	<b>120.4</b>	<b>124.5</b>	<b>4.1</b>	<b>-0.5</b>
Venta de Bienes Prop. Gobierno del Edo.	22.4	1.8	-20.6	-92.2
Intereses recibidos.	98.0	122.7	24.6	20.4
<b>Total</b>	<b>268.1</b>	<b>279.6</b>	<b>11.5</b>	<b>0.3</b>

#### **2.1.2.4. Aprovechamientos**

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del cuarto trimestre de 2013 fueron 23.7 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Abso-luta	% Real
<b>Aprovechamientos de tipo corriente</b>	25.9	23.7	-2.2	-12.2
<i>Donaciones a favor del Estado</i>	12.9	0.1	-12.8	-99.5
<i>Otros no especificados</i>	13.0	23.6	10.6	74.2
<b>Total</b>	<b>25.9</b>	<b>23.7</b>	<b>-2.2</b>	<b>-12.2</b>

### 2.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al cuarto trimestre de 2013, ascendieron a 13 mil 240.7 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 este monto ascendió a 12 mil 689.1 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 0.4 por ciento.

A nivel nacional al mes de Diciembre de 2013, el Fondo General de participaciones ascendió a 425 mil 451.5 millones de pesos, correspondiendo al estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 10 mil 040.1 millones de pesos, observando un crecimiento en términos absolutos de 818.0 millones de pesos, representando un crecimiento del 4.7% en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

**INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Ingresos radicados por la Federación</b>	11,511.7	12,080.5	568.8	0.9
Fondo general de participaciones	9,222.1	10,040.1	818.0	4.7
Fondo de fomento municipal	287.4	355.5	68.1	19.0
Fondo de fiscalización	1,358.9	1,124.0	-234.9	-20.4
Impuestos especiales	268.1	276.6	8.5	-0.8
ISAN (Compensación)	54.2	56.5	2.3	0.3
Capufe	19.4	20.7	1.4	2.9
FEIEF	301.6	207.1	-94.6	0.0
<b>Ingresos convenidos con la Federación</b>	1,177.4	1,160.2	-17.2	-5.2
Tenencia o uso de vehículos	41.6	22.3	-19.3	-48.4
Incentivos por Actos de Fiscalización	153.7	104.0	-49.6	-34.9
Por venta final de gasolina y diesel	505.2	493.2	-12.0	-6.1
ISAN (Recaudación)	184.0	195.7	11.7	2.3
Repecos	113.7	130.5	16.8	10.3
Intermedios	16.4	17.4	1.0	2.2
Enajenación	41.8	50.6	8.8	16.4
Otras Participaciones	121.0	146.5	25.5	16.4
<b>Total</b>	<b>12,689.1</b>	<b>13,240.7</b>	<b>551.6</b>	<b>0.4</b>

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 21 mil 272.6 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2013; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 355.5 millones de pesos, observando una tasa positiva real de crecimiento de 19.0% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2012.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de diciembre de 2013 se recibieron por el Estado de Sinaloa un total de 540.6 millones de pesos como anticipo, más 583.4 millones de pesos por los ajustes trimestrales, por lo que la suma por este fondo asciende a 1 mil 124 millones de pesos, observando una caída del 20.4% real respecto al mismo periodo de de 2012.

---

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 276.6 millones de pesos al mes de diciembre de 2013, registrando un decrecimiento real de .08% respecto al mismo periodo de 2012.

Los ingresos de la Compensación de Isan, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005, en Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los ingresos del concepto CAPUFE se derivan del artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal, los cuales presentan al periodo un crecimiento del 2.9% en términos reales. Estos ingresos le corresponden a los municipios de Culiacán y Guasave en los términos del artículo señalado.

Las participaciones del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, son radicaciones que reciben las Entidades cuando observan una caída en sus participaciones derivadas de una caída en la Recaudación Federal participable, por lo anterior Sinaloa recibió durante el periodo de análisis 207.1 millones de pesos, estos ingresos corresponden al Fondo General de Participaciones 157.2, al Fondo de Fomento Municipal 3.9 millones de pesos y al Fondo de Fiscalización 46.0 millones de pesos, mismos que se distribuyeron en los términos que señala la Ley de Coordinación Fiscal a los municipios del Estado.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al cuarto trimestre de este año a 1 mil 160.2 millones de pesos, monto inferior 17.2 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando un decrecimiento con respecto al año anterior del 5.2%.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de diciembre de 2013 un ingreso de 22.3 millones de pesos, mientras en el mismo trimestre de 2012 el monto recaudado fue de 41.6 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de diciembre de 2013 fue de 104.0 millones de pesos, presentando un decrecimiento en términos reales del 34.9% con respecto al mismo periodo de 2012. La recaudación por este rubro al cuarto trimestre asciende a 57.1 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 38.7 millones de pesos y la recaudación por concepto de comercio exterior es de 8.2 millones de pesos.

---

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de diciembre de 2013 un ingreso por 602.8 millones de pesos, de los cuales la entidad observó como incentivo 493.2 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2012 fueron 505.2 millones de pesos, presentando un decremento real de 6.1%.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al cuarto trimestre de 2013 registra una recaudación de 195.7 millones de pesos y una variación positiva de 2.3%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2012.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 198.5 millones de pesos al cierre de diciembre de 2013, y en términos porcentuales por rubro se registra un incremento de 10.3% en Repecos, 2.2% intermedios y un 16.4 en la Enajenación., con respecto al mismo periodo de 2012. el crecimiento de Repecos se deriva de una mayor vigilancia a este rubro de contribuyentes lo anterior se observa en una mayor cantidad de pagos realizados al pasar de 671 mil 629 al mes de diciembre del ejercicio de 2012 a 745 mil 620 al mismo periodo de 2013.

En el concepto de Otras Participaciones observa ingresos por 146.5 millones de pesos, superior en 25.5 millones de pesos comparados con el periodo del ejercicio fiscal de 2012, lo anterior se debe a que durante el 2013 se observan ingresos por 14.0 millones de pesos que corresponden a Multas Administrativas No Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, 5 al millar, multas por Actos de Fiscalización y Pesca Deportiva. Adicionalmente se incluyeron los ingresos por el concepto de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de contribuyentes distintos a Repecos por un monto de 32.0 millones de pesos y 100.5 millones de pesos por el concepto de incentivo por beneficios fiscales en materia del Impuesto sobre la Renta.

#### **2.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)**

Al cierre del cuarto trimestre de 2013, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 13 mil 529.6 millones de pesos, que comparados con 12 mil 893.2 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2012, muestran una diferencia absoluta de 636.3 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 0.9% reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 636.3 millones de pesos al mes de diciembre de 2013 respecto al mismo mes del año anterior; sin embargo, los conceptos como el FASSA, FAM y el FAETA observan decrecimientos en 0.5 %,0.5% y 2.5 % respectivamente.

**INGRESOS POR RECURSOS DEL RAMO 33**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b><u>Ramo 33</u></b>				
FAEB	7,478.4	7,827.0	348.6	0.7
FASSA	1,879.1	1,944.7	65.6	-0.5
FAIS estatal y municipal	613.2	666.7	53.5	4.6
FORTAMUN	1,235.0	1,316.0	81.0	2.5
FAM	496.8	513.9	17.1	-0.5
FASP	210.7	219.7	9.0	0.3
FAETA	238.1	241.3	3.2	-2.5
FAFEF	742.0	800.3	58.3	3.7
<b>Total</b>	<b>12,893.2</b>	<b>13,529.6</b>	<b>636.3</b>	<b>0.9</b>

### 2.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al periodo de análisis observan ingresos por 11 mil 610.0 millones de pesos, que comparados con 8 mil 030.4 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2012, muestran una diferencia absoluta de 3 mil 579.7 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 39.1% reales

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 26.0%, sin embargo CNA observa una caída real de 18.1%, la Secretaría de Salud crece en un 29.5%, la SEP observa un decrecimiento de 11.7%, y las Otras Reasignaciones crecen en un 79.4% con respecto al cierre de 2012.

**INGRESOS TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Transf. internas y asignaciones al sector público</b>	<b>2,334.2</b>	<b>3,056.9</b>	<b>722.7</b>	<b>26.0</b>
Comisión Nacional del Agua	442.2	376.6	-65.7	-18.1
Secretaría de Salud	768.5	1,034.7	266.3	29.5
Secretaría de Educación Pública	475.6	436.9	-38.7	-11.7
Otras Reasignaciones	647.9	1,208.8	560.8	79.4
<b>Transf. al resto del sector Público</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>5,463.9</b>	<b>8,209.3</b>	<b>2,745.5</b>	<b>44.5</b>
<i>Educación Pública</i>	4,097.3	4,489.8	392.5	5.4
<i>Seguridad Pública</i>	255.8	372.8	117.0	40.2
<i>Apoyo Financiero</i>	1,110.9	3,346.7	2,235.9	189.8
<b>Ayudas Sociales</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Transf. a Fideicomisos, mandatos y análogos</b>	<b>232.3</b>	<b>343.8</b>	<b>111.5</b>	<b>42.3</b>
SAGARPA	232.3	343.8	111.5	42.3
<b>TRANSFERENCIAS, ASIG., SUB. Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>8,030.4</b>	<b>11,610.0</b>	<b>3,579.7</b>	<b>39.1</b>

La Comisión Nacional del Agua, observó radicaciones al periodo por un monto de 376.6 millones de pesos, misma que se integra por los siguientes Programas

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
(millones de pesos)**

Programas	Monto
Sostenibilidad de los Serv. de Agua Potable y Saneamiento	106.0
Agua Limpia	4.2
Prog. Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	135.9
Mejoramiento de Eficiencias de Organismos	107.7
Cultura del Agua	22.1
	0.8
<b>Total</b>	<b>376.6</b>

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Salud ascienden a 1 mil 034.7 millones de pesos al mes de diciembre de 2013, mismas que se integran por los siguientes Programas.

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
SECRETARÍA DE SALUD  
(millones de pesos)**

Programas	Monto
Seguro Popular	649.6
Acciones de Salud Publica en las Entidades Federativas (AFASPE)	53.8
Fondo de Previsión Social 2%	43.5
Desarrollo Humano y Oportunidades	67.7
Protección de Riesgos Sanitarios	8.5
Seguro Médico Siglo XXI	13.2
Caravanas de Salud	13.2
FOROSS Fortalecimiento a la Oferta de Servicios de Salud	10.5
Programa para Fortalecer los Servicios de Salud	120.0
Salud-Sicalidad	2.2
Programa de Comunidades Saludables	0.7
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	14.7
Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos	37.0
<b>Total</b>	<b>1,034.7</b>



Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Educación Pública, ascienden a 436.9 millones de pesos al mes de diciembre de 2013, mismas que se integran por los siguientes Programas.

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
(millones de pesos)**

Programas	Monto
Ampliación de Oferta Educativa	28.0
Escuela de Tiempo Completo	227.2
Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras	38.8
Escuela Siempre Abierta	2.4
Asesor Técnico Pedagógico	0.5
Capacitación al Magisterio	6.8
Complemento al FAEB	28.9
Programa Nacional de Lectura	1.0
Fortalecimiento a las Telesecundarias	3.5
Madres Jóvenes y jóvenes Embarazadas	3.2
Fortalecimiento de la Educación Especial	2.8
Escuela Segura	9.6
Actualización y Articulación Curricular de la Educación Primaria	6.4
Programa de Inglés en Educación Básica	19.7
Fortalecimiento de Actividades de Educación Indígena	0.3
Infraestructura de Educación Media Superior	22.4
Servicio educativo Tele-bachillerato Comunitario	1.7
Apoyo a Organismos Descentralizados	32.3
Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Genero	1.3
Apoyo a Faeta Conalep (Servicios Personales)	0.1
<b>Total</b>	<b>436.9</b>

Las radicaciones que se derivan Otras Reasignaciones, ascienden a 1 mil 208.8 millones de pesos al mes de Diciembre de 2013, mismas que se integran por los siguientes Programas.

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS  
OTRAS REASIGNACIONES  
(millones de pesos)**

Programas	Monto
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	320.0
Desarrollo de Pueblos Indígenas	23.8
Fondo de Accesibilidad Transporte Público Personas con Discapacidad	12.9
Fondo de Aportaciones para Desastres Naturales	46.7
Programa de Comunidades Diferentes	1.2
Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	1.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	25.8
Componente de Reconversión Productiva	600.0
Estímulo Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación	0.2
Modernización del Registro Civil	0.7
Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	2.0
Comisión Nacional del Deporte	77.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	0.2
Previsión para la Armonización Contable	2.0
Programa WI-FI Metropolitano y C. Datos	40.0
Infraestructura rehabilitada y Equipamiento de Espacios Alimentarios	1.1
Atención a Personas con Discapacidad	1.7
Fondo PYME-INADEN	31.2
Fondo PYME-F-Emprendedor	16.2
Fortalecimiento al Sector Agroindustrial	4.9
<b>Total</b>	<b>1,208.8</b>

Los Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un crecimiento del 44.5 % que en términos absolutos corresponden a 2 millones 745.5 mil pesos al mes de diciembre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de diciembre a 4 mil 489.8 millones de pesos que corresponden 176.2 millones de pesos a la Universidad de Occidente, 44.6 millones de pesos a la Universidad Autónoma Indígena de México, 520.7 millones de pesos al Cobaes, 44.8 a la Universidad Politécnica de Sinaloa, 3 mil 616.5 millones de pesos a la UAS, 83.2 millones de pesos al ICATSIN, 0.9

---

millones de pesos a la Universidad Politécnica del Valle del Evora y 2.9 millones de pesos a la Universidad Politécnica de la Cruz de Elota.

Los subsidios a la Seguridad Pública, ascienden a 372.8 millones de pesos corresponden a alimentación para Reos Federales 18.9 millones de pesos, Subsemun 188.1 millones de pesos, reforma al sistema judicial 10.8 millones de pesos, para Prevención del Delito 92.7 millones de pesos y al Programa de Fortalecimiento al Mando Policial 62.3 millones de pesos.

Los subsidios al apoyo financiero ascienden a 3 mil 346.7 millones de pesos, que corresponden a los siguientes proyectos; Fondo de pavimentación y espacios deportivos 298.2 millones de pesos, al programa de regional de infraestructura deportiva 445.0 millones de pesos, al proyecto de desarrollo regional 1 mil 215 millones de pesos, y al Apoyo para solventar gastos de Operación Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios de Educación en el Estado 1 mil 270 millones, Convenio de Coordinación y Reasignación de Turismo 50 millones de pesos y al Programa Regional de adquisición de Equipo Médico 68.5 millones de pesos..

Las Transferencias a Fideicomisos y Análogos, en el que se registra el concepto de SAGARPA, los ingresos de este rubro se destinan al programa Alianza para el Campo, a través del fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario (FOFAE), que al mes de diciembre asciende a 343.8 millones de pesos.

---

## **2.2. Gasto Público**

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

### **2.2.1. Egreso Según Funciones**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones gubernamentales que representan los campos más agregados de acción que el marco jurídico encomienda al sector público, se ejerció la cantidad de 42 mil 846 millones de pesos, por concepto de gasto público total al cuarto trimestre de 2013, lo que significa un incremento real de 9.1% con respecto a dicho periodo en el año 2012.

De las veinte funciones existentes utilizadas para la nueva clasificación del presupuesto de egresos al cuarto trimestre de 2013, en comparación al mismo periodo del año 2012, catorce de ellas presentan un crecimiento real positivo, y sólo seis registran crecimientos de signo negativo, en el periodo en cuestión.

**GASTO PUBLICO POR FUNCION**  
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2012	2013	
Legislación	303	398	26.4
Justicia	1,542	1,649	2.9
Coordinación de la Política de Gobierno	387	588	46.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	740	842	9.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,516	1,473	-6.5
Otros Servicios Generales	292	294	-3.2
Protección Ambiental	638	593	-10.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,043	3,797	20.0
Salud	3,287	3,772	10.4
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	405	836	98.6
Educación	18,260	19,399	2.2
Protección Social	1,635	1,852	9.0
Otros Asuntos Sociales	13	21	50.9
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	599	608	-2.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	619	1,347	109.1
Transporte	897	921	-1.3
Turismo	196	311	52.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	178	164	-11.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	262	374	37.1
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,960	3,607	17.2
<b>TOTAL</b>	<b>37,772</b>	<b>42,846</b>	<b>9.1</b>

En la función Legislación se ejercieron al cuarto trimestre del año 2013 un total de 398 millones de pesos, que comparados con 303 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 95 millones de pesos, mismos que se han de traducir en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local, -en tanto que a través de la subfunción Legislación se destinaron 40 millones adicionales con respecto al año anterior-así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con mejores instalaciones de infraestructura -dado el incremento registrado de 55 millones de pesos en relación al mismo periodo de 2012, en la subfunción Fiscalización- consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

La función Justicia al cuarto trimestre de 2013 registró una erogación de 1 mil 649 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2012 el ejercicio alcanzó la cantidad de 1 mil 542 millones de pesos, lo que representa un incremento real de

---

2.9% respecto al mismo periodo del año anterior. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el área de la Procuraduría General de Justicia por 92 millones de pesos como producto del incremento de las percepciones del personal operativo y la realización de operativos emergentes en las distintas zonas del estado, así como también, por el incremento en la aplicación de recursos en el Tribunal Estatal Electoral (6 millones de pesos). De igual forma, para el fortalecimiento de las estructuras orgánicas del Poder Judicial y las áreas de readaptación social y del menor infractor e impartición de justicia administrativa, registraron un incremento de 5 millones de pesos, 6 millones de pesos, y 2 millones de pesos, respectivamente.

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 46.2% al cuarto trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (205 millones de pesos) en virtud de que durante el año en curso, se renovó la representación política en el H. Congreso del Estado, así como también, en los H. Ayuntamientos de los 18 municipios de la entidad.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, registra un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, ya que, al cuarto trimestre de 2013 se ejerció un total de 842 millones de pesos, que comparados con 740 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un incremento real de 9.5%, originado principalmente, por una mayor erogación en la subfunción de Asuntos Financieros (71 millones de pesos), con el propósito de mejorar el desempeño administrativo de la hacienda pública, y por un superior ejercicio en la subfunción Asuntos Hacendarios (32 millones de pesos), en el logro de un manejo más eficiente en materia tributaria.

La función denominada Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior presentó un decremento en términos reales de 6.5% al cuarto trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por la disminución de los recursos federales provenientes tanto de subsidios en materia de seguridad pública al estado, así como también, de proyectos no regularizables en 2013.

La función Otros Servicios Generales muestra un decremento real de 3.2% al cuarto trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, sin embargo, destaca una mayor aplicación de recursos estatales en el mejoramiento de la prestación de servicios catastrales, del registro civil y del registro público de la propiedad por 29 millones de pesos, así como de remanentes 2012 por concepto de otras reasignaciones federales, encaminadas a lograr una mejor vinculación entre el catastro y el registro público, por 3 millones de pesos.

La función de Protección Ambiental presenta un decremento real de 10.5% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al cuarto trimestre de 2013 un total de 593 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2012, se ejercieron 638 millones de pesos. Dicha diferencia se debe por una parte, a la menor

---

aplicación en 2013 de recursos estatales provenientes del empréstito. Por otra parte, la disminución responde a la menor aplicación de recursos federales por concepto de otras reasignaciones en la subfunción denominada administración del agua (5 millones de pesos), así como también, de otros proyectos de agua potable y saneamiento que no son regularizables en este año (4 millones de pesos).

La función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad presentó un incremento en términos reales de 20% al cuarto trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción de urbanización (629 millones de pesos), impulsando con ello la construcción de infraestructura urbana, para apoyar la competitividad y la calidad de vida en los asentamientos humanos, así como también, a la mayor aplicación de recursos en la subfunción desarrollo regional (224 millones de pesos), en virtud del incremento registrado tanto en los recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, así como también, en los recursos estatales derivados de remanentes del crédito en la vertiente infraestructura urbana y del rubro desarrollo regional por concepto de subsidio en apoyo social.

La función Salud muestra un incremento real de 10.4% al cuarto trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, en términos absolutos el total ejercido es superior en 485 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros denominados, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (72 millones de pesos), Sistema de Protección en Salud (44 millones de pesos), y por concepto de otras reasignaciones del ramo de la salud (146 millones de pesos). No obstante lo anterior, cabe señalar que durante el periodo que se informa, también la inversión estatal en infraestructura hospitalaria, registra un incremento sustancial, dado que los recursos invertidos para la Ampliación de la Cobertura en Salud, aumentaron 217 millones de pesos, en tanto que las entidades descentralizadas del sector, ejercieron 10 millones de pesos adicionales., de la misma manera, el Fondo Estatal de Solidaridad registró un incremento de 11 millones de pesos adicionales en el periodo que se informa, para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria en diversos municipios del estado, entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al cuarto trimestre del año 2013 presenta un incremento real del 98.6%, en relación al mismo periodo del año anterior. Dicho aumento responde principalmente, al mayor ejercicio de recursos invertidos en materia de infraestructura deportiva (451 millones de pesos), mediante la cual se fomenta y promueve al deporte y la cultura física, entre los sinaloenses.

En la función Educación ejercieron al cuarto trimestre del año 2013 un total de 19 mil 399 millones de pesos, que comparados con 18 mil 260 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 1 mil 139 millones de



---

pesos, el aumento registrado en esta función en el periodo que se informa, se explica en primera instancia, por la mayor cantidad de recursos federales ejercidos, por diversos rubros, como sería el caso de las Aportaciones Federales vía los fondos que impactan aspectos importantes educativos, como el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (911 millones de pesos), y por concepto de Subsidios destinados para las instituciones educativas de los niveles medio superior y superior (610 millones de pesos). De igual forma, se incremento el monto ejercido en el periodo que se informa, por concepto de otras reasignaciones federales (131 millones de pesos). En segunda instancia, dicho incremento se debe a una mayor cantidad de recursos estatales ejercidos, por conducto de las Entidades Públicas Descentralizadas del ramo educación superior en la entidad (89 millones de pesos).

En la función Protección Social al cuarto trimestre de 2013 se ejercieron 1 mil 852 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 1 mil 635 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 9%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTEESIN, que representan en conjunto un incremento de 189 millones de pesos. Igualmente, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales y federales (38 millones de pesos). Del mismo modo, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 121 millones de pesos.

En lo concerniente a la función Otros Asuntos Sociales, cabe mencionar, que registró durante el cuarto trimestre del 2013, un ejercicio de 21 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 13 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 50.9%. Dicho aumento es producto de la aplicación en obras sociales con recursos provenientes del Fondo Estatal de Solidaridad.

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al cuarto trimestre del año 2013 presenta un decremento real del 2.3%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicha baja es consecuencia, de la menor aportación a CODESIN del impuesto sobre nóminas, producto de la disminución en las transferencias de ingresos fiscales estatales, así como también, por proyectos que no son regularizables. No obstante lo anterior, se registró un incremento en el ejercicio de recursos destinados a la capacitación para el trabajo y la cultura laboral.

La función denominada Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza registro un incremento de 727 millones de pesos en el ejercicio de recursos durante el cuarto trimestre del 2013, representando en términos reales un incremento de 109.1% respecto al mismo periodo del año 2012, dicho aumento se debe principalmente a un mayor ejercicio de recursos en el gasto federalizado que se transfiere a la entidad,



---

principalmente del que proviene de Otras Reasignaciones federales para fomento agropecuario (647 millones de pesos), con lo cual se pudo brindar apoyo al paquete tecnológico a los productores de maíz, y también atender la prevención de riesgos y manejo de contingencias (CADENA). De la misma forma, se registró un aumento en los recursos originados del Programa Alianza para el Campo en la vertiente Adquisición de Activos Productivos (111 millones de pesos).

La función denominada Transporte durante el cuarto trimestre del año 2013, registró un ejercicio de 921 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2012, la aplicación alcanzó la cifra de 897 millones de pesos, lo que representa un incremento absoluto de 23 millones de pesos, no obstante lo anterior, en términos reales representa un decremento de 1.3%. Sin embargo, cabe resaltar que en el periodo que se informa, hubo mayor aplicación de recursos federales por concepto de otras reasignaciones para infraestructura carretera (215 millones de pesos), así como también, se registró una mayor aplicación de recursos estatales provenientes del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente infraestructura carretera (49 millones de pesos), con lo cual se procedió a la conservación y mantenimiento carretero, e incrementar la infraestructura en este importante rubro.

La función Turismo al cuarto trimestre de 2013 presentó un aumento de 115 millones de pesos, lo que representa un incremento de 52.3% en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior. Al respecto cabe mencionar, que dicho aumento se debe por una parte, a la mayor aplicación de recursos federales derivados del programa de subsidios denominado Apoyos para el Desarrollo de la Oferta Turística (42 millones de pesos), y de remanentes 2012 de otras reasignaciones en la vertiente turismo (42 millones de pesos). Por otra parte, el aumento de recursos ejercidos adicionales en esta función, es consecuencia de la mayor aplicación de recursos estatales, que se destinaron al financiamiento de múltiples proyectos en materia de fomento y promoción turística (34 millones de pesos).

En lo que respecta a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo una disminución de 14 millones de pesos en el cuarto trimestre del año 2013, lo que representa un decremento real de 11.6%, en relación al mismo periodo del año 2012. Dicho decremento se explica principalmente, a la disminución de recursos federales provenientes de otras reasignaciones para la red de conectividad estatal y otros proyectos relacionados con la gestión pública, dado que son recursos para financiamiento de proyectos que no son regularizables.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 112 millones de pesos en el cuarto trimestre del 2013, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece al pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado por 31 millones de pesos, así como también, para el pago de intereses del servicio de la deuda por 80 millones de pesos.

En la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, al cuarto trimestre de 2013 se ejercieron

un total de 3 mil 607 millones de pesos, que comparados con 2 mil 960 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un incremento real de 17.2%, originado principalmente, por el aumento en los siguientes rubros de ingreso municipal: fortalecimiento a las finanzas públicas y participaciones estatales (210 millones de pesos) y participaciones federales a los dieciocho municipios (453 millones de pesos).

## 2.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto

A continuación analizaremos el gasto del sector público presupuestario por Tipo y Capítulo de Gasto; esta clasificación atiende los criterios establecidos en la LGCG, así como también, al Acuerdo del CONAC, por el que se emiten diversas clasificaciones aplicables al gasto. La adopción de estas permitirá transparentar el destino de los recursos públicos.

Al cuarto trimestre de 2013 el monto total ejercido es de 42 mil 846 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2012 el gasto ascendió a 37 mil 772 millones de pesos, esto representa un incremento real de 9.1%.

### EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO - Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2012	2013	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>32,384</b>	<b>35,283</b>	<b>4.8</b>
Servicios Personales	5,830	5,621	-7.3
Materiales y Suministros	293	338	11.0
Servicios Generales	1,510	1,383	-11.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,017	22,532	8.3
Participaciones y Aportaciones	4,532	5,128	8.8
Deuda Pública	202	282	34.3
<b>Gasto de Capital</b>	<b>5,328</b>	<b>7,471</b>	<b>34.9</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	254	415	56.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	162	79	-53.4
Inversión Pública	3,685	5,703	48.9
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,227	1,274	-0.1
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	<b>60</b>	<b>92</b>	<b>46.4</b>
Deuda Pública	60	92	46.4
<b>Total</b>	<b>37,772</b>	<b>42,846</b>	<b>9.1</b>

---

Durante el periodo que se informa el\_Gasto Corriente registró una variación de 4.8% en términos reales; en su integración por capítulos los servicios personales presentaron una variación real de -7.3%.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación real de 11%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 1 mil 383 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2012 se ejercieron 1 mil 510 millones de pesos, lo que representa una disminución real de -11.9% respecto al mismo periodo del ejercicio 2012, como medida de racionalidad aplicadas en el gasto corriente.

En el capítulo de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo que se informa este gasto ascendió a 16 mil 048 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 319 millones de pesos y 456 millones de pesos respectivamente;
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 370 millones de pesos, representando una variación real de 122.8%, comparados con los 160 millones de pesos transferidos a diciembre de 2012; esta situación se explica, en virtud de que en el año 2013, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado;
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 4 mil 032 millones de pesos, que comparados con los 4 mil 177 millones de pesos ejercidos al cuarto trimestre 2012, representa una variación de -7.2%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos presentan una variación de -13.6%, que obedece a que se registro un menor ejercicio en los Servicios de

---

Educación Pública Descentralizada por 370 millones de pesos respecto al ejercicio 2012;

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 23 millones de pesos en términos absolutos respecto al mismo periodo del año anterior que se refleja principalmente en el Sistema DIF Sinaloa, registrando un mayor ejercicio de 19 millones;

Otros Subsidios a diciembre 2013 presenta un mayor ejercicio respecto al mismo periodo del anterior ejercicio de 9.8%, que se refleja en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sinaloa, con un mayor ejercicio de 115 millones de pesos;

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-diciembre 2013 ascendieron a 16 mil 345 millones de pesos, que estructuralmente representa el 38% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 7 mil 795 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 4 mil 590 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 242 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 167 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 1 mil 940 millones de pesos;

Sistema de Protección Social en Salud 680 millones de pesos;

Subsidios a Seguridad Pública 304 millones de pesos; y

Otras Reasignaciones 597 millones de pesos.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 5 mil 128 millones de pesos, superior en 596 millones de pesos respecto a diciembre 2012, por concepto de Participaciones se ejercieron mayores recursos por 453 millones de pesos; en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 47 millones de pesos; y, en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 81 millones de pesos.

---

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 282 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal al cuarto trimestre se ejercieron 202 millones de pesos, en términos reales representa una variación del 34.3%.

El Gasto de Capital registró una variación de 34.9% en términos reales; en su integración por capítulos:

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registran una variación real de 56.9%, que obedece a que se ejercieron mayores recursos por este concepto en el Poder Legislativo por 53 millones de pesos (proy. Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal y Mpal); y, en Desarrollo Social y Humano (proy. “Reserva Territorial para el Centro de Usos Múltiples, Estadio de Beisbol y Parque Temático en Mazatlán” por 43 millones de pesos). Se ejercieron 46 millones de pesos en el programa Subsidios Sistema Público de Prevención del Delito;

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al cuarto trimestre 2013 registra un menor ejercicio de 84 millones de pesos, respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que en se destinaron 129 millones de pesos en Otras reasignaciones, mientras que en el ejercicio 2013 se ejercieron 44 millones de pesos.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero-diciembre 2013 se registra un ejercicio de 5 mil 703 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Proyectos de Infraestructura Hospitalaria por 286 millones de pesos (Instituto Sinaloense de Cancerología en el Municipio de Culiacán); del Fondo Estatal de Solidaridad Salud 31 millones de pesos,

En Infraestructura Deportiva 503 millones de pesos (Centro de usos múltiples en la ciudad de los Mochis 131 millones de pesos; Centro de usos múltiples en la ciudad de Mazatlán 87 millones de pesos, Demolición del Estadio de Beisbol General Ángel Flores y Construcción del Nuevo Estadio en la Cd. de Culiacán 136 millones de pesos; Instalación de Museografía en edificio Museo de Beisbol en la Cd. de Culiacán 14 millones de pesos),

Fomento Agropecuario por 187 millones de pesos (Proy’s. “Asociaciones de Productores” 20 millones de pesos; “Prevención de Riesgos y Manejo de Contingencias CADENA” 46 millones de pesos; “Fondo de Apoyo a temporaleros” 7 millones de pesos; “Sanidad Inocuidad y Seguridad Alimentaria” 11 millones de pesos; Programa de Reproducción de Semilla para Temporal 10 millones de pesos, entre otros);

En Fomento Pesquero se ejercieron 39 millones de pesos;

Por concepto de Infraestructura Carretera se ejercieron 170 millones de pesos;

---

En el Fondo Estatal de Solidaridad: Infraestructura Urbana 28 millones de pesos Conservación y Mantenimiento de Carreteras 13 millones de pesos; e, Infraestructura Carretera 43 millones de pesos);

Diversos Proyectos de Desarrollo Urbano por 902 millones de pesos,

En Fomento y Promoción Económica se ejercieron 68 millones de pesos;

Se ejercieron en Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior 399 millones de pesos (del Fondo de Aportaciones Múltiples), y

Otras reasignaciones del Gasto Federalizado por 1 mil 675 millones de pesos (Fomento Agropecuario 647 millones de pesos, Deporte 68 millones de pesos, Fondo de pavimentación y Espacios Deportivos para municipios 160 millones de pesos, CONAGUA-PROSSAPYS-APAZU 226 millones de pesos, Infraestructura Carretera 198 millones de pesos; Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales 135 millones de pesos).

Al mes de diciembre 2013 se ejercieron 1 mil 274 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

En apoyo al desarrollo al campo 416 millones de pesos a través del programa Alianza para el Desarrollo Rural Sustentable-SAGARPA;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 410 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 52 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre nómina 44 millones de pesos;

Programa de Seguridad Pública 306 millones de pesos; y,

Los Programas de Escuelas de Calidad y Becas PRONABE por 22 millones de pesos y 24 millones de pesos respectivamente.

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se registró una variación de 46.4% en términos reales; se amortizaron 32 millones de pesos a diciembre de 2013, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 60 millones de pesos.

### 2.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al cuarto trimestre de 2013, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 4 mil 990.5 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 ascendieron a 4 mil 588.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 4.5 por ciento.

#### TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS (millones de pesos)

Municipio	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	607.7	682.0	74.3	7.8
Angostura	87.5	94.7	7.1	3.9
Badiraguato	108.8	120.8	12.0	6.7
Concordia	71.1	79.4	8.3	7.3
Cosalá	53.4	55.7	2.4	0.3
Culiacán	1,280.4	1,347.3	66.9	1.1
Choix	95.4	100.2	4.8	0.9
Elota	95.1	102.4	7.3	3.4
Escuinapa	104.7	115.8	11.1	6.3
El Fuerte	179.0	198.4	19.4	6.5
Guasave	429.5	483.0	53.5	8.0
Mazatlán	619.2	667.0	47.8	3.5
Mocorito	107.5	120.5	13.0	7.7
Navolato	223.2	237.7	14.5	2.3
Rosario	118.4	134.8	16.4	9.4
Salvador Alvarado	136.5	150.1	13.6	5.7
San Ignacio	65.0	71.6	6.6	5.7
Sinaloa	206.2	228.9	22.7	6.7
<b>TOTAL</b>	<b>4,588.9</b>	<b>4,990.5</b>	<b>401.6</b>	<b>4.5</b>

Nota: incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (Fortamun y Fais Municipal)

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al cuarto trimestre de 2013 ascienden a un total de 3 mil 088.6 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2012, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 2 mil 814.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 5.5%.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS  
PARTICIPACIONES FEDERALES  
(millones de pesos)**

Municipio	Enero-Diciembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	372.0	428.4	56.5	10.8
Angostura	62.0	67.1	5.1	4.1
Badiraguato	53.7	62.4	8.7	11.8
Concordia	44.5	51.0	6.5	10.3
Cosalá	35.5	36.7	1.2	(0.5)
Culiacán	827.7	862.8	35.1	0.3
Choix	53.7	55.7	2.0	(0.2)
Elota	62.5	67.3	4.7	3.5
Escuinapa	70.9	79.5	8.6	7.8
El Fuerte	97.5	110.5	13.1	9.1
Guasave	243.8	283.3	39.5	11.8
Mazatlán	391.5	422.9	31.3	3.9
Mocorito	60.7	70.4	9.7	11.6
Navolato	140.4	148.4	8.0	1.7
Rosario	73.4	86.7	13.3	13.6
Salvador Alvarado	90.0	100.3	10.2	7.1
San Ignacio	39.6	44.5	4.9	8.0
Sinaloa	95.6	110.9	15.2	11.5
<b>TOTAL</b>	<b>2,814.9</b>	<b>3,088.6</b>	<b>273.7</b>	<b>5.5</b>

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-diciembre de 2013, fueron 1 mil 901.9 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 esta cantidad fue de 1 mil 773.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 3.1% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 2.5% mientras que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un crecimiento de 4.6% en el mismo periodo.



**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS**  
**RAMO 33**  
**(millones de pesos)**

MUNICIPIO	ENERO-DICIEMBRE						Variación		
	2012			2013			TOTAL	FORTA- MUN	FAIS
	TOTAL	FORTAMUN	FAISM	TOTAL	FORTAMUN	FAISM			
Ahome	235.8	185.8	50.0	253.6	197.9	55.7	3.3	2.5	7.2
Angostura	25.5	20.1	5.4	27.6	21.4	6.2	3.9	2.5	9.3
Badiraguato	55.2	13.4	41.8	58.5	14.3	44.2	1.8	2.5	1.7
Concordia	26.6	12.7	13.9	28.4	13.5	14.9	2.5	2.5	3.0
Cosalá	17.9	7.5	10.4	19.0	7.9	11.1	2.2	2.5	2.6
Culiacán	452.8	383.1	69.6	484.5	408.3	76.2	2.8	2.5	5.3
Choix	41.7	14.7	27.0	44.6	15.7	28.9	2.5	2.5	2.7
Elota	32.6	19.1	13.5	35.2	20.4	14.8	3.6	2.5	5.4
Escuinapa	33.8	24.2	9.6	36.3	25.7	10.6	3.2	2.5	5.9
El Fuerte	81.5	43.5	38.0	87.9	46.4	41.5	3.5	2.5	4.8
Guasave	185.6	127.6	58.1	199.7	135.9	63.8	3.3	2.5	5.7
Mazatlán	227.7	195.6	32.0	244.1	208.5	35.6	3.0	2.5	7.0
Mocorito	46.9	20.5	26.4	50.1	21.8	28.3	2.7	2.5	3.0
Navolato	82.8	60.5	22.3	89.3	64.5	24.8	3.5	2.5	6.7
Rosario	45.0	22.0	23.0	48.2	23.5	24.7	2.7	2.5	3.1
Salvador Alv.	46.5	35.3	11.2	49.9	37.6	12.3	3.1	2.5	5.7
San Ignacio	25.4	10.1	15.4	27.1	10.7	16.4	2.5	2.5	2.7
Sinaloa	110.5	39.4	71.2	118.0	42.0	76.0	2.6	2.5	2.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,773.9</b>	<b>1,235.0</b>	<b>538.9</b>	<b>1,901.9</b>	<b>1,316.0</b>	<b>585.9</b>	<b>3.1</b>	<b>2.5</b>	<b>4.6</b>

Fortamun= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

### 3. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La deuda pública del estado de Sinaloa al cuarto trimestre del 2013 presentó un saldo **8 mil 237 millones de pesos** que comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior representa un aumento en términos reales de **7%**; la deuda pública estatal se encuentra integrada de la siguiente manera.

**DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.**  
**SALDO A DICIEMBRE DE 2012 - 2013**  
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DICIEMBRE DE:		VARIACIÓN	
	2012	2013 /1	ABSOLUTA	REAL
<b>DIRECTA</b>	<b>5,160</b>	<b>5,553</b>	<b>393</b>	<b>4%</b>
BANCA COMERCIAL	5,160	5,068	-92	-6%
BANCA DE DESARROLLO	0	485	485	n/a
<b>CONTINGENTE</b>	<b>1,093</b>	<b>1,044</b>	<b>-49</b>	<b>-8%</b>
MUNICIPIOS	12	1	-10	-89%
ORGANISMOS MUNICIPALES	1	0.3	-1	-67%
ORGANISMOS ESTATALES	284	246	-38	-17%
FIDEICOMISOS	796	796	0	-4%
<b>DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE</b>	<b>6,252</b>	<b>6,597</b>	<b>344</b>	<b>1%</b>
<b>DEUDA NO AVALADA</b>	<b>1,165</b>	<b>1,641</b>	<b>476</b>	<b>35%</b>
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,165	1,641	476	35%
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>7,417</b>	<b>8,237</b>	<b>820</b>	<b>7%</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

#### 3.1. Deuda Estatal Directa

La deuda pública directa al 31 de diciembre de 2013 arroja un saldo de 5 mil 553 millones de pesos constituida en ocho créditos; los siete primeros con la banca comercial y el último con la banca de desarrollo; esta deuda representa un incremento en términos reales de 4% respecto al mismo mes del año inmediato anterior.

El último contrato tiene su origen en los trámites que inició Gobierno del Estado, durante 2012, para acceder al beneficio del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), mejor conocido como "CUPON CERO" por las bondades que ofrece este programa de poder obtener un

financiamiento a 20 años, en el que solamente se pagan los intereses y cero capital, ofrecido por el gobierno federal a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

Esta gestión dio como resultado la autorización del H. Congreso del Estado, mediante Decreto 805 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de abril de 2013, para que el Ejecutivo pudiera gestionar y contratar del PROFISE un financiamiento hasta por la cantidad de 771 millones de pesos.

Es así que en cumplimiento al Artículo Segundo, del citado Decreto, el 16 de julio del 2013 el Ejecutivo formalizó un contrato de crédito simple con BANOBRAS por la cantidad de 485 millones de pesos, el cual quedó debidamente registrado ante la SHCP; financiamiento que se dispuso el 25 de septiembre del 2013.

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SALDO POR CONTRATO  
DE LA DEUDA DIRECTA  
(MILLONES DE PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2013
<b>DEUDA DIRECTA</b>	<b>5,705</b>	-	<b>5,705</b>	<b>5,553</b>
1-BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370	2,275
2-BANORTE	125	31/05/2010	125	109
3-BANORTE	125	23/09/2010	125	111
4-BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339	1,316
5-BANAMEX	500	03/04/2012	500	495
6-BANCOMER	339	11/12/2012	339	338
7-BANCOMER	422	11/12/2012	422	422
8-BANOBRAS	485	24/07/2013	485	485

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

### 3.2. Deuda Estatal Contingente

Al cuarto trimestre de 2013 se tiene un saldo de un 1 mil 44 millones de pesos en deuda contingente; el cual se compone de 796 millones de un fideicomiso carretero, 246 millones de un organismo estatal, 0.3 millones de organismos municipales y un millón de municipios.

Esta deuda presentó una variación real negativa de 89% al cuarto trimestre de 2013 respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior. Entre los factores de esta disminución destacan que cuatro contratos, de los ocho que integran este rubro, fueron liquidados, de enero a septiembre de 2013, uno por cada municipio: Culiacán,

Navolato, Mazatlán y Mocorito; de la misma manera está en trámite de cancelación ante la SHCP un quinto contrato de crédito ya liquidado, del municipio de Guasave.

### 3.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada presentó un saldo de un 1 mil 641 millones de pesos, representando un incremento positivo real del 35% al 31 de diciembre de 2013 respecto al mismo periodo del año 2012; un factor que generó este incremento fue el registro de cuatro contratos de crédito simple, uno en cada municipio de: Guasave, Navolato, Culiacán y El Fuerte.

### 3.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

De enero a diciembre de 2013 se pagaron 278 millones de pesos por concepto de intereses generados de la deuda estatal directa, 79 millones más respecto al mismo periodo de 2012; un crecimiento porcentual real de 34%.

El pago de capital de 2012 fue de 60 millones de pesos y en 2013 de 92 millones de pesos; un crecimiento porcentual real de 46%. Este crecimiento obedece a que en el mes de enero y de diciembre de 2013 venció el periodo de gracia del quinto y sexto contrato de crédito; respectivamente.

#### PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2012	2013 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	199	278	79.1	34%
CAPITAL	60	92	31.5	46%
<b>TOTAL</b>	<b>259</b>	<b>370</b>	<b>110.6</b>	<b>37%</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

### 3.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en el escala “Alta Calidad Crediticia”, dada por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody’s y Standard & Poors.

El 12 de junio de 2013 la agencia calificadora Fitch Ratings publicó la calificación en A+(mex), el estrato más alto dentro de su categoría; los factores positivos que apoyan esta calificación son desempeño adecuado de las finanzas públicas

generando bajos déficits en los últimos ejercicios, financiados con recursos crediticios; generación de ahorro interno apropiado para el nivel de calificación, niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda manejables, con buenos términos y condiciones de los créditos contratados a la fecha.

Posteriormente el 1 de agosto de 2013 la agencia Moody's publicó la calificación crediticia del Estado y la ratifica en A1.mx, el estrato más alto dentro de su categoría; entre los fundamentos de esta calificación menciona que el Estado refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda.

Durante el periodo 2008-2012 el Estado registró déficits financieros que promedian -1.1% de los ingresos totales. Así mismo la deuda directa e indirecta neta como porcentaje de los ingresos totales fue equivalente al 14.8% en 2012. La calificación también toma los elevados pasivos por pensiones y una ajustada posición de liquidez.

El 21 de octubre de 2013 Standard & Poor's confirmó su calificación del Estado de Sinaloa de 'mx A' a negativa de estable. El cambio se debe principalmente en el desempeño presupuestal y al incremento de la deuda.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

CALIFICADORAS	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Fitch Ratings</b>	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
<b>Stándard&amp;Poor's</b>	mx A	mx A	mx A	mx A	mx A
<b>Moody's Investors Service</b>	A2.mx	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

## IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### 7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
MILLONES DE PESOS**

ACTIVO		PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO			
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>16,512</b>	<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>7,883</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,639</b>	<b>21</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,920</b>
<b>111</b>	<b>ELECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>957</b>	<b>211</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>2,306</b>
<b>1112</b>	BANCO TESORERIA	957	<b>2111</b>	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,289
			<b>2112</b>	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	152
<b>112</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1,664</b>	<b>2113</b>	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	53
<b>1122</b>	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	251	<b>2114</b>	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	65
<b>1123</b>	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	993	<b>2115</b>	TRANSFERENCIAS O TORCADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	332
<b>1125</b>	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	420	<b>2117</b>	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	161
			<b>2119</b>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	254
<b>113</b>	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>18</b>	<b>212</b>	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>487</b>
<b>1131</b>	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	12	<b>2129</b>	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	487
<b>1132</b>	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	6	<b>213</b>	<b>PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	<b>108</b>
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>13,873</b>	<b>2131</b>	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	108
<b>121</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1,432</b>	<b>215</b>	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2</b>
<b>1213</b>	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	1,425	<b>2159</b>	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2
<b>1214</b>	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	7	<b>216</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO</b>	<b>16</b>
<b>123</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>10,507</b>	<b>2162</b>	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	4
<b>1231</b>	TERRENOS	30	<b>2164</b>	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	12
<b>1233</b>	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,482	<b>219</b>	<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1</b>
<b>1235</b>	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	3,963	<b>2191</b>	INGRESOS POR CLASIFICAR	1
<b>1236</b>	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	32	<b>22</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,963</b>
<b>124</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>1,930</b>	<b>223</b>	<b>DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO</b>	<b>4,960</b>
<b>1241</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	897	<b>2233</b>	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,960
<b>1242</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	34	<b>224</b>	<b>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>	<b>3</b>
<b>1243</b>	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	40	<b>2249</b>	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	3
<b>1244</b>	EQUIPO DE TRANSPORTE	662	<b>3</b>	<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>8,629</b>
<b>1245</b>	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	47	<b>32</b>	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	8,629
<b>1246</b>	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	250	<b>321</b>	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	4,811
<b>125</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>4</b>	<b>3210</b>	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	4,811
<b>1251</b>	SOFTWARE	4	<b>322</b>	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,818
			<b>3220</b>	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,818
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>16,512</b>		<b>TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>16,512</b>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
**MILLONES DE PESOS**

<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>71</b>	<b>VALORES</b>		
<b>713</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO</b>	<u>7</u>	
7131	FUNDOS LEGALES VENDIDOS A CREDITO	7	
<b>714</b>	<b>PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA</b>		<u>7</u>
7141	CONTRATOS DE TERRENOS POR RECUPERAR		7
<b>715</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO</b>	<u>4</u>	
7151	DEUDORES POR LOTES VENDIDOS	4	
<b>716</b>	<b>GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO</b>		<u>4</u>
7161	CONTRATOS PENDIENTES DE COBRO		4
<b>73</b>	<b>AVALES Y GARANTIAS</b>		
<b>731</b>	<b>AVALES AUTORIZADOS</b>	<u>1,044</u>	
7311	AVALES OTORGADOS	1,044	
<b>732</b>	<b>AVALES FIRMADOS</b>		<u>1,044</u>
7321	OTORGAMIENTO DE AVALES		1,044
<b>74</b>	<b>JUICIOS</b>	<u>163</u>	
<b>741</b>	<b>DEMANDA JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION</b>	163	
7412	PROCESOS EN RESOLUCION		
<b>742</b>	<b>RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL</b>		<u>163</u>
7422	RESOLUCION EN PROCESO		163
<b>75</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>		
<b>751</b>	<b>CONTRATOS PARA INVERSION PUBLICA</b>	<u>1,466</u>	
7517	CARRETERAS ESTATALES DE CUOTAS	813	
7519	FIDEICOMSOS	653	
<b>752</b>	<b>INVERSION PUBLICA CONTRATADA</b>		<u>1,466</u>
7527	CARRETERAS ESTATALES EN TRAMITE DE INCORPORACION		813
7529	FIDEICOMSOS VARIOS		653
<b>76</b>	<b>BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO</b>		
<b>763</b>	<b>BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO</b>	<u>531</u>	
7631	ACTIVOS DADOS EN COMODATO	531	
<b>764</b>	<b>CONTRATO DE COMODATO POR BIENES</b>		<u>531</u>
7641	ACTIVOS EN COMODATO		531
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>3,215</b>	<b>3,215</b>

## 7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

**111.- Efectivo y Equivalente.-** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

**1112.- Bancos / Tesorería.-** El saldo por 957 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

**112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-** Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

**1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta con un importe de 251 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación se describen:

Adquisición de Vehículos por Empleados de Gobierno	1	Millones de Pesos
Tesorería de la Federación	197	"
Cuentas por cobrar a Municipios, derivado de descuentos hechos por la Tesorería de la Federación a las Participaciones del Estado	3	"
Pago de Cuotas y Aportaciones al Issste por cuenta de Organismos Avalados	39	"
Otras cuentas por cobrar	11	"

**1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 993 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades, derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco.

Empleados	3	Millones de Pesos
Responsabilidades	7	"
Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa	641	"



Cuotas por Cobrar a la Federación	342	“
-----------------------------------	-----	---

**1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por la cantidad de 420 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

Fondos Descentralizados, entregado a Organismos Dependencias	25	Millones de Pesos
Ministraciones entregadas a Organismos	1	“
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	159	“
Dependencias de Gobierno	224	“
Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios	3	“
Gastos por Comprobar	8	“

### **113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

**1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.-** El saldo por 12 millones de pesos de esta cuenta esta conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

**1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo.-** El saldo por 6 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de adquisición de bienes muebles inventariables.

### **121.- Inversiones financieras a Largo Plazo**

**1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos-** El saldo por 1,425 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	356	Millones de Pesos
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	673	“
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	52	“
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares	344	“

**1214.- Participaciones y Aportaciones de Capital.-** El saldo por 7 millones de pesos representa el monto de las participaciones y Aportaciones de Capital

---

directo o mediante la Adquisición de Acciones u Otros Valores representativos de Capitales de Sectores Públicos, Privados y Externos.

**123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.-** Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

**1231.- Terrenos.-** El saldo de esta cuenta por 30 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

**1233.- Edificios no Habitacionales.-** Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 6,482 millones de pesos.

**1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.-** Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 3,963 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	<i>1,562</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	<i>806</i>	<i>“</i>
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	<i>710</i>	<i>“</i>
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	<i>875</i>	<i>“</i>
<i>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada</i>	<i>7</i>	<i>“</i>
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	<i>3</i>	<i>“</i>

**1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.-** El saldo por 32 millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	<i>23</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	<i>9</i>	<i>“</i>

---

## **124.- Bienes Muebles**

**1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.-** El saldo de esta cuenta por 897 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

Mobiliario	227	Millones de Pesos
Bienes Informáticos	341	"
Mobiliario y Equipo de Administración	329	"

**1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.-** El saldo de esta cuenta por 34 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

Equipo Educacional y Recreativo	34	Millones de Pesos
---------------------------------	----	-------------------

**1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.-** El saldo de esta cuenta por 40 millones de pesos representa el monto de equipo e instrumental médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

Equipo e Instrumental Médico	35	Millones de Pesos
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	"

**1244.- Equipo de Transporte.-** El saldo de esta cuenta por 662 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

Vehículos	662	Millones de Pesos
-----------	-----	-------------------

**1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.-** El saldo de 47 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1246.-Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.-** El saldo por 250 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

Maquinaria y Equipo Industrial	10	Millones de Pesos
Maquinaria y Equipo de Construcción	32	“
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	199	“
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	4	“
Otros equipos	5	“

**125.- ACTIVOS INTANGIBLES.-** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1251.- Software.-** El saldo de esta cuenta por 4 millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

## **211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos por la cantidad de 1,289 millones de pesos correspondiente a remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

Cuenta por Pagar Proceso de Nómina	1,133	Millones de Pesos
Alcance Liquidado de Nómina de Organismos Centralizada	156	“

**2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos por 152 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

Proveedores de Servicios	111	Millones de Pesos
Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	41	“

**2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 53 millones de pesos derivados de

obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i>	53	Millones de Pesos
---	----	-------------------

**2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo por 65 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

<i>Participaciones por Pagar a Municipios</i>	3	Millones de Pesos
<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	40	“
<i>Aportación de Particulares para Obra Pública</i>	3	“
<i>Aportación Municipal para Adquisición de Armamento</i>	5	“
<i>Aportación Municipal Programa Medio Ambiente y Recursos Naturales</i>	1	“
<i>Aportaciones para Infraestructura y Apoyos a Educación Media Superior</i>	10	“
<i>Aportación para Centros Educativos</i>	1	“
<i>Otras Aportaciones</i>	1	“
<i>Aportación para Centros Educativos</i>	1	“

**2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 332 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	312	Millones de Pesos
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos</i>	16	“
<i>Ayudas Sociales</i>	4	“

**2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo por 161 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratista y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	32	Millones de Pesos
<i>Descuentos a Trabajadores</i>	5	“
<i>Retenciones Obra Pública</i>	65	“
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rústico</i>	7	“

<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	3	“
<i>Aportación Patronal al Fondo de Ahorro de los Trabajadores</i>	49	“

**2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 254 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Acreedores Diversos</i>	1	Millones de Pesos
<i>Ministraciones de Fondos por Cobrar a Corto Plazo</i>	1	“
<i>Devengos de Años Anteriores</i>	140	“
<i>Depósitos para Entregar a Terceros</i>	112	“

### **212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo**

**2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos documentados con un saldo por 487 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

<i>Autorizaciones de Pago Programadas</i>	463	Millones de Pesos
<i>Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa</i>	24	“

### **213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo**

**2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.-** El saldo por 108 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

### **215- Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

**2159.- Otros Pasivos Diferidos.-** El saldo por 2 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

### **216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía**

**2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.-** El saldo por 4 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondo ZOFEMAT-Municipios	4	Millones de Pesos
--------------------------	---	-------------------

**2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.-** El saldo por 12 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**219.- Otros Pasivos a Corto Plazo**

**2191.- Ingresos por Clasificar.-** El saldo por 1 millón de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubro de ingresos.

**223.- Deuda Pública a Largo Plazo**

**2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.-** Esta cuenta refleja un saldo por 4,960 millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,724	Millones de Pesos
Banco Nacional de México	490	"
Bancomer	746	"

**224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

**2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazos.-** El saldo por 3 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

---

**32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado**

**321.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).**- El saldo por 4,811 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**322.- Resultado de Ejercicios Anteriores.**- El saldo por 3,818 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.



## 8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

### 8.1. Gobierno del Estado de Sinaloa

#### INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2012	2013	
<b>Ingresos</b>			
Impuestos	1,257	1,333	2.0
Derechos	1,761	1,767	-3.5
Productos de Tipo Corriente	170	157	-11.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente	26	24	-12.2
Participaciones	12,689	13,241	0.4
Aportaciones	15,460	16,930	5.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,464	8,209	44.5
Ingresos Financieros	98	123	20.4
Derivados de Endeudamiento	2,154	485	-78.3
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>39,078</b>	<b>42,268</b>	<b>4.0</b>
<b>Egresos</b>			
Poder Legislativo	308	403	26.0
Poder Judicial	454	460	-2.5
Organismos Autónomos	89	87	-5.7
Partidos Políticos y Organismos Electorales	160	371	122.9
Poder Ejecutivo	14,418	14,996	0.0
Educación	6,817	6,684	-5.7
Salud	776	1,015	25.8
Seguridad y Justicia	1,953	1,762	-13.2
Fomento a las Actividades Productivas	2,442	2,679	5.5
Desarrollo Social y Urbano	918	1,127	18.1
Otros	1,512	1,729	10.0
Seguridad Social	1,021	1,231	16.0
Participaciones a Municipios	2,951	3,600	17.3
Gasto Federalizado	18,110	21,323	13.2
Educación	11,498	13,067	9.3
Salud	2,700	2,825	0.6
Seguridad Pública	453	630	33.9
Transferencias a Municipios	1,774	1,902	3.1
Fomento a las Actividades Productivas	1,454	2,556	69.0
Otros	232	344	42.3
Deuda Pública	262	374	37.1
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>37,772</b>	<b>42,846</b>	<b>9.1</b>
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto</b>	<b>1,305</b>	<b>-578</b>	
<b>Resultado del ejercicio anterior</b>		<b>1,305</b>	
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior</b>	<b>1,305</b>	<b>727</b>	



